

Disgusto en Alemania contra ciertas campañas en España

La peor violencia

Los recientes sucesos ocurridos en Valladolid, nos habían indicado la conveniencia de censurar una vez más la conducta del partido socialista en cuyo seno caben, entre otros elementos, tres ministros, el Presidente de la Cámara, varios altos cargos y una masa que tira por el camino de la violencia cuantas veces le conviene le viene en gana.

Pero en vez de repetir argumentos reiteradamente expuestos de lo estas columnas, vamos a suscribir el siguiente comentario que publica "El Debate" en el número que hoy llegará a Asturias:

"Menudean en estos días los actos de violencia contra las personas, cometidos por elementos izquierdistas, y muy singularmente por los afectos al socialismo. "Militantes" socialistas eran, según las noticias que publicamos en otro lugar, los que el domingo atacaron a unos estudiantes en Valladolid, sin más razón que la de repartir éstos unas proclamas con todos los requisitos legales para ser lanzadas al público. Y uno de los estudiantes heridos tiene dos navajazos en la espalda. Socialistas—por lo menos a uno de ellos le fué hallado en el bolsillo un carnet de la U. G. T.—eran los que dieron muerte hace unos días al alcalde de Belalcázar. Y "escamots"—tropas de combate de la Esquerda—han sido los que en Barcelona han irrumpido en el Ayuntamiento y apaleado a un concejal por haberse mostrado disconforme con aquel partido.

Mal camino es siempre el de la violencia, venga de donde viniere. Pero en la odiosidad que actos de esa naturaleza llevan en sí se percibe, además de la violencia de minorías más o menos irritadas, el desahogo lleno de jactancia de quienes ocupan el Poder. Esta última característica tienen las violencias que señalamos. El tono amenazador, provocativo de que se tiñen en esta última época los artículos del órgano socialista concuerda perfectamente con la actitud de quienes atacan al arma blanca a unos estudiantes que ejercitan un derecho amparado por las leyes.

La gravedad mayor de estos acontecimientos, al venir de donde vienen, está en que si la violencia aislada de una minoría puede ser vencida fácilmente por la autoridad y tal vez ahogada por la opinión pública, las violencias ejecutadas por los partidos que gobiernan producen hondo desánimo y perturbación, y parecen indicar a todos que ese es el único camino. Bien lo han comprendido así otra clase de socialistas, más cultos que los nuestros. En Gotemburgo, unos marinos huelguistas, afiliados al socialismo, han capturado y maltratado a cinco trabajadores que se obstinaban en no secundar el movimiento. Es un episodio de los que aquí se ven todos los días, entre la indiferencia de las autoridades y, desde luego, con el beneplácito socialista. Pues en Suecia, el primer ministro, socialista también, se ha levantado en la Cámara para decir que hechos como el de Gotemburgo no pueden ser ni serán consentidos. La Prensa del partido se une al presidente del Consejo y declara lo que nosotros venimos a sostener en este comentario: que esa violencia no puede más que engendrar otras y que es perniciosísimo alentarla desde arriba.

Siempre se nos encontrará en la protesta contra los actos violentos. No es esto en nosotros una actitud de ahora. Pero pedimos a los partidos, que asumen la responsabilidad de gobernar, que den el ejemplo de mesura a que vienen obligados si quieren mostrarse dignos de su función."

LEYENDO Y COMENTANDO

Dice don Marcelino Domingo que en España no es posible el fascismo, que únicamente se puede producir en un ambiente de hambre.

Y, claro está, aquí no hay por qué hablar de hambre, aunque mucha gente no encuentre dónde trabajar. ¡Con lo hartos que estamos todos!

Y añadía más adelante el ministro de Agricultura:

—La Reforma agraria va a su paso por el camino de la ley.

Si, pero los que impunemente asaltan las fincas van también a su paso, que es un paso de carga, y en vez de seguir el camino tiran por el quajo.

Don Julián Besteiro, en su reciente conferencia, afirmó que los socialistas son opuestos a toda dictadura, intolerante en una república democrática.

Intolerante, pero, aunque opuestos, ellos han anunciado la suya, cosa que no necesitan hacer, porque, en lo que cabe, ya la están practicando.

Don Pedro Rico, perorando a su vez, afirmó que los partidos republicanos deben adquirir conciencia de la responsabilidad del Poder, pero sin perder la rebeldía, que ha sido su único motivo de existencia.

¡Cuando ellos mismos lo dicen!

PACO

Hítler suspende el viaje de la escuadra a puertos españoles

El ministro de Estado expuso en el Consejo de ayer lo peligroso de ciertas campañas.—No puede censurarse con acritud normas políticas de otros Gobiernos

MADRID.—Al informar sobre política exterior el ministro de Estado en el Consejo de ayer, aludió al disgusto ocasionado en Italia y Alemania por las manifestaciones contrarias al régimen de dichos países, que se han hecho en España. De este asunto se habla en la ampliación del Consejo que damos en otro lugar.

Se sabe que Hitler ha suspendido el viaje que iba a hacer la escuadra alemana a varios puertos españoles, cuyo viaje había motivado la curiosidad de nuestros técnicos, por conocer los buques germanos de construcción modernísima, con arreglo a las normas dictadas por los tratados de paz.

Esa suspensión obedece a la hostilidad con que los periódicos gubernamentales de España tratan de la situación política de Alemania. No se ocultó el ministro de Estado para anunciar lo "resbaladizo que es hallarse representado en el Gobierno y censurar con acritud las normas políticas de otros Gobiernos."

En los pasillos del Congreso se comentaba la situación delicada que se planteaba con este motivo y se aludió al propósito del diputado señor Gómez Rojí contra el alcalde de Cresillente que no toleró la celebración de un acto tradicionalista y en cambio permitió una manifestación que recorrió la ciudad con gritos de mueras Italia y a Alemania.

COMENTARIOS

Las elecciones

El Gobierno tiene el propósito de ir a un tímido tanteo electoral para cubrir las vacantes que han dejado los concejales por el artículo 29.

No es, ni mucho menos, la consulta amplia que requieren las circunstancias difíciles por que atraviesa el país y el ambiente de hostilidad hacia esta situación que se respira por todas partes.

Con todo, si hay un máximo de garantías ciudadanas, no nos recataremos para aconsejar a las derechas la intervención en esta lucha electoral que se avecina.

Ni se debe renunciar a la posibilidad de conquistar una posición, por modesta que sea, ni es lo menos importante el ir adiestrándose en el manejo complicado de unas elecciones.

Claro que el máximo de garantías debe ser condición indispensable, porque tampoco es cosa de prestarse a todos los juegos que se le ocurran a un Gobierno para quien la arbitrariedad es su oxígeno.

Otra grave indiscreción

Albornoz, como Prieto, antes que una reacción de derechas prefiera la revolución, el caos.

Y una opinión tan temeraria no ha vacilado en lanzarla el ministro de Justicia en su discurso de clausura del Congreso radical socialista. Si a un enemigo del régimen se le ocurriera decir un día que antes que la República prefiera el caos para su país, a buen seguro que el ministro de la Gobernación le hubiera aplicado la tristemente célebre Ley de Defensa de la República.

Pero se da la circunstancia

peregrina de que es un gobernante quien prefiere para España una catástrofe de esa naturaleza, a una situación política adversa a la actual.

Antes que vosotros—dijo un día el señor Prieto desde el banco azul encarándose con las extremas derechas—todo, incluso el comunismo.

Claro que cuando el comunismo se manifiesta como partido de acción y pretende ganar posiciones en su campaña contra el orden social, no se repara en medios, por terribles que sean, para aplastarlo.

Y eso es lo lamentable: que sabiendo los actuales gobernantes cuanto tendrían que temer ellos del comunismo, aun se atreven a alentar inconscientemente, con indiscreciones de ese calibre, en gracia a un sectarismo que incluso está pasado de moda en los pueblos cultos.

ELECCIONES MUNICIPALES EL 23 DE ABRIL

Para cubrir las vacantes por el artículo 29

MADRID.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro de la Gobernación sometió a la consideración de sus compañeros de Gabinete una propuesta en el sentido de que para cubrir las vacantes en los Ayuntamientos con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29, en las elecciones de abril del 31, se celebren nuevas elecciones el día 23 del mes próximo.

El Consejo aceptó la propuesta y en breve se publicará la convocatoria.

A NUESTROS ANUNCIANTES

REGION pone en conocimiento de sus anunciantes que cesando el contrato de administración exclusiva de publicidad que tenía concedido a Publicitas S. A. a partir de

1.º de ABRIL

volverá a administrarse directamente y sin intermediarios la publicidad de ASTURIAS

LA RADIO Notas militares Santoral y cultos

La radio escolar en Francia

El Gobierno francés acaba de crear una comisión, cuyo objeto será fomentar la aplicación de la T. S. H. en las escuelas, tanto para fines pedagógicos como recreativos. Parece de la relación, que el inspector general ha presentado al ministro, que el número de escuelas provistas de un aparato de T. S. H. ha pasado a ser 3.241 en 1932 de 3.047 que era en 1931.

La estación "West Regional" inglesa

Se nos informa que la construcción de la última estación regional inglesa "West Regional" está ahora avanzada hasta tal punto, que la puesta en servicio podrá tener lugar dentro de algunas semanas. La transmisora en cuestión trabajará en la misma longitud de onda que el emisor actual de un kilowatio de Cardiff, o sea, en 309,9 metros.

Coged la onda de...

- DAVENTRY 1554 m.— 14.15. "Cuarta Sinfonía". Brahms.
- ESTRASBURGO 363 m.— 16. Música de Jazz.
- FRANCFORT 259,3 m.— 16. "Orfeo". Listz.
- TOULOUSE 385 m.— 16.30. "Septuar". Jaint-Saens.
- DAVENTRY 1.554 m.— 19.15. "Concierto de la B. B. C."
- TORRE EIFFEL 1.445 m.— 19.30. "La condenación de Fausto". Berlioz.
- ESTRASBURGO 363 m.— 19.30 "Las Beatitudes". Franck.
- PARIS 1.724 m.— 21. Concierto en la sala Gaveau.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19 (268 m)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
19.30: "El dúo de la africana", M. F. Caballero.
20.30: Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 424,3 m.

19.00: Campanas de Gobernación. Cotizaciones. Biografías literarias "El Duque de Rivas", C. Santos-Redondo. Charlas informativas "El Colegio de Abogados: su misión en la historia y su misión actual" por don Marcelino Valentín Gamazo, secretario del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Programa del oyente.
20.25: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.
21.30: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Ciclo de Teatro moderno radiado (Segundo programa) "Jean Cocteau" palabras crítico-biográficas, por Ramón Gómez de la Serna. Estreno del monólogo, original de Jean Cocteau "La voz humana", traducido, con especial autorización de su autor por Julio Gómez de la Serna. Intermedio recital de guitarra por Rosario Huidobro: "Rendó", Sors; "Capricho árabe", Tárrega; "Minuetó", Haydn; "Gavota", Bach; "Danza", Moreno Torroba; "Fandanguillo", Turina; "Leyenda", Albéniz. Estreno de la radio-comedia en un acto, original de Esteban Laguna "La máscara" inspirada en los cuentos pi carescos de Inés Hennigsen. La interpretación de las dos radio-comedias estará a cargo de los artistas de Unión Radio. Música de baile.
23.45: Noticias de última hora.
24.00: Campanas de Gobernación.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

19.30: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: Recital de guitarra: "Reverie", Bach; "Pavana", Sans; "Allegro brillante", Coste; "Recuerdos de la Alhambra", Tárrega; "Fandanguillo", Torroba; "Andaluza", S. de la Maza; "El Vito", Sáinz de la Maza. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. Concierto de orquesta: "Jugar con fuego" (preludio), Barbieri; "Capricho vienés", Kreisler; "El carnaval de los animales" (suite), Saint-Saëns; "El puerto", Albéniz; "Oro y plata" (vals), Lehár; "Danza española", Moszpozovsky. Bailables.

VALENCIA 267 m.

18: Audición variada.—21: Bursátiles. Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous.—21.15: Mercados agrícolas y grutereros. Recital de canto: "Elegía" (melodía), Massenet; "L'uomo e fumatore" (canción), Ronzato-Borella; "Carmen", Bizet; a) Habanera, b) Escena de las cartas; "Canciones populares españolas", Falla; a) El paño moruno, Seguidilla murciana, b) Jota, c) Polo, Nana, d) Canción. Asturiana. Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328,2 m

19: Conferencia.—19.10: Discos. 20: Charlas.—20.15: Entreacto.—20.30: Concierto de música de cámara.—21: Entreacto.—21.10: Concierto.—22.10: Retransmisión de la orquesta de baile del Lido.—23: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA

18.05: Periódico hablado.—18.30: Señales horarias. Comunicados

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.

Guardia Rubín.—Regimiento de Infantería número 3.

TIRO

Hoy tendrá ejercicio de tiro en el campo de Brañes la fuerza de la tercera compañía del primer batallón, incluso los reclutas, con asistencia de todos sus destinos, sin ninguna excepción, efectuando los ejercicios que le correspondan con arreglo al programa. Mien tras unos individuos afectan los ejercicios, el resto de la compañía se dedicará a instrucción de pelotón en orden de aproximación y de combate.

La salida del cuartel será a las 8 horas para estar de regreso a las 13, haciendo la primera comida en el campo.

INSTRUCCION

Oficiales para la instrucción: Capitán, don José Gil del Real; tenientes, don José González Díaz-Parreño, don José Gómez Descalzo y don Federico Meana Caunedo.

Suboficial: Brigada don Francisco Blanco López.

A esta instrucción asistirá toda la fuerza franca de servicio, incluso los sargentos.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán, don Nicolás Vázquez de Parga.

Imaginaria.—Capitán, don Bernardino Bocinos Villaverde.

Guardia de prevención y compra.—Teniente, don José Ramírez Artilles.

Imaginaria, V. V. H. y retén.—Teniente, don José Vega García. Retén.—Teniente, don Juan Sánchez López.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Subayudante, don Enrique Alfambra Camps.

Imaginaria.—Brigada, don Ramón Echevarría Gisbert.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento, Javier Roldán y un tambor.

Guardia prevención.—Sargento, Julián Naranjo y un corneta.

Imaginaria.—Sargento, Manuel Morán.

Vigilancia.—Sargento, Manuel Domínguez y dos cabos de la primera del segundo.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Calderete de pescado, carne con patatas, vino y naranjas. Segunda comida.—Fabada asturiana y revoltijo de huevos en pisto.

eventuales. Comunicados del EnI. Discos.—18.35: Concierto por la orquestina del café Dante, de Trieste.—18.35: Recital de piano: "Pastoral", Scarlatti; "Estudio en do menor", Chopin; "Seguidillas", Albéniz.—19: Periódico hablado. Boletín Meteorológico.—19.15: Charla médica.—19.30: Comedia en tres actos. Concierto de música ligera.—22: Periódico hablado.—22.05: Música de baile. "Chez moi", Rajola.

SANTOS DE HOY

San Eustasio, abad. A una de las familias más nobles de Borgoña debió su ser San Eustasio, a quien educó en las ciencias y en la piedad su tío San Mict, obispo de Langres. Resucitando al porvenir que su sangre y cualidades le prometían, retiróse al monasterio de Luxeuil, en Francia fundado por el monje irlandés san Columbano. Cuando los poderes públicos arrojaron del monasterio al Santo fundador, retiróse San Eustasio, con San Galo a Austria, donde al poco tiempo llegó también San Columbano, quien envió a San Eustasio, al propio monasterio de Luxeuil con el cargo de abad y a fin de impedir que fuese enajenado. Tan prudentemente se portó el Santo, que pronto le dejaron en pacífica posesión y poco después pusieronse bajo su gobierno varones famosos en toda santidad y don de milagros. Dotado de arrebatadora elocuencia, recorrió San Eustasio los pueblos evangelizándolos y edificándolos con sus virtudes y doctrina. Sus éxitos apostólicos le acarrearon violentas persecuciones, intentando algunos apóstatas desacreditar al Santo, haciendo que se condenase la regla de San Columbano y se cerrase el monasterio de Luxeuil. No sólo no lograron su deseo, sino que, muertos desgraciadamente los perseguidores, acreditáronse el monasterio y la regla. Quiso el Señor poner a prueba la virtud de su siervo, llegado ya casi a los sesenta años, y por medio de un ángel le propuso vivir treinta días con grandes dolores o cuarenta sin penas. El Santo aceptó los sufrimientos en menos días y así murió el año 625.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Jonás, Barquisio, mártires, Cirilo, diácono, Segundo, Pastor, Victorino y compañeros; Armogasto Máscula, Sá turo, mrs.

EN SAN ISIDORO.— Mañana empieza en la iglesia de San Isidoro, el solemne novenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días a las once de la mañana, habrá misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se rezará el rosario, y la estación, siguiendo el sermón a cargo del R. P. Constantino, pasionista. Después se hará

el ejercicio de la novena, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento y la Salve.

El Domingo de Pasión y el Viernes, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, empezarán los ejercicios de la tarde a las cuatro y media.

El último día la misa de comunión será a las ocho y media.

Los cultos de la novena serán aplicados a intención de los señores siguientes.

Día primero, doña Isabel Baylla viuda de Olivares; segundo, doña Matilde Herrero; tercero, Ramón Menéndez de Luarca; cuarto, don to, varios devotos; sexto, doña María Arguelles de Figaredo; séptimo, doña María Melero, viuda de Rojo; octavo, doña Amalia Fano; y noveno, don Emilio Conde y familia.

EN LOS CARMELITAS.— Ayer empezaron a celebrarse en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de don Bernardo Conde, director que fué del Banco de España.

Eficacia; rapidez de acción.

Son las cualidades que debe tener un reconstituyente para combatir con éxito:

ANEMIA
NEURASTENIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO

Por reunir en alto grado esas condiciones, está aprobado por la Academia de Medicina el potente jarabe de

HIPOFOSFITOS
SALUD

Anúnciese en REGION

el diario de más circulación

de Asturias

XX ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Victoriano Pérez Nieto
y su esposa
Doña Elvira Campoamor y Oliveros

Que fallecieron el 29 de Marzo y 26 de Noviembre de 1913 respectivamente

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan tenerles presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy, día 29 del actual, en la Iglesia parroquial de San Isidoro el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Prensa francesa, contra el "Club de la Paz", de Mussolini y Mac Donald

No quiere que un Directorio regule la suerte de los Estados

Estima que tienen razón las naciones que forman la Pequeña Entente.--No está conforme con que la suerte de Francia se ponga en manos de Italia y Alemania "L'Ere Nouvelle"

Sin duda alguna, en el transcurso de sus gestiones, Mac Donald no ha cesado de hablar ni de actuar con la más entera buena fé. Y ha sido el primer sorprendido al advertir las sonrisas con que Churchill y otros muchos han acogido en la Cámara de los Comunes sus múltiples inicia

Emile Buré: El pacifismo llama a la guerra. Nuestros gobernantes están convenidos de ello, pero no se atreven a reconocerlo. De ahí su impotencia y el peligro que están haciendo correr al país. Han tenido la energía de oponerse a la constitución del Club de la Paz, imaginado por Ramsay Mac Donald y por Mussolini, que hubiera sido, en realidad, un "Club de los conflictos". Pero no es cosa muy segura que la mayoría que les sostiene no les guarde por ello algún rencor.

La Pequeña Entente tiene razón. Es inconcebible que un Directorio se atribuya el derecho de regular la suerte de los Estados. Y lo es mucho más que ese Directorio llegue a la Sociedad de las Naciones con una decisión que ya ha sido rechazada por las grandes potencias y adopte, ante la Asamblea de Ginebra, la iniciativa de proposiciones que irían contra los intereses vitales de los países excluidos en este Directorio.

Cuando se fundó la Sociedad de las Naciones en 1919 fué con la intención de imponer el Derecho sobre la fuerza y conceder a las pequeñas potencias una igualdad moral.

Henry de Kerillis: Se nos ruega que acogiéndonos a la buena fé de Alemania y de Italia pongamos en sus manos nuestra suerte. ¡Y para apoyar a Mac Donald en esta política insensata aparecen como abogados de Hitler y de Mussolini nuestros socialistas, siguiendo a León Blum! ¿Es que no va a hablar el buen sentido francés? ¿Es que se va a prolongar esta increíble tragicomedia? ¡Apelamos al pueblo!

HACE SESENTA AÑOS

Tumultos en el Congreso

Las sesiones que el Congreso celebró el sábado fueron por demás desanimadas y divertidas. Hubo unos cuantos tumultos de los de marca mayor, y cuenta que los que suelen armarse en el templo de las Leyes y de la Soberanía nacional exceda en mucho al ideal que pueda formar la imaginación de la más verdulera de las verduleras. (De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

D^a Zoa Suárez González

Falleció el 30 de marzo de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrina doña Maria L. del Vallado, viuda de Victorero, Ruega a sus parientes y amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 30, en las parroquias de San Isidoro, San Tirso, San Juan, Santa Maria de la Corte y el funeral que tendrá lugar a las ocho y media en el Convento de las M. M. Agustinas Recoletas, serán aplicadas por su eterno descanso,

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEPTIMO ANIVERSARIO El Excmo. señor

Don Francisco Sánchez-Manjón del Busto

General de división de la sección de reserva. Benemérito de la Patria. Caballero Gran Cruz de los Ordenes Militares de San Hermenegildo, del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada y sencilla; Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, Medallas de Sufrimientos por la Patria, Guerra Civil y Campañas de Cuba y Marruecos, etc., etc.

Falleció el 30 de marzo de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, la Excmo. Sra. doña Luisa Camps Menéndez; hijos, doña Luisa, doña Lucía y don Francisco (todos ausentes); hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas de 8 1/2 y 9 que se digan mañana, 30, en el convento de PP. Carmelitas de esta ciudad y las que se digan el mismo día en la Capilla Castrense de Melilla serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Cardenales de Tarragona y Toledo y los Obispos de Oviedo, Barcelona, Urgel y Solsona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL XL ANIVERSARIO DEL CUERPO DE CONTABILIDAD

MADRID.—El Cuerpo de Contabilidad de Estado se reunió en fraternal banquete para conmemorar el XL aniversario de su fundación y reiterar su adhesión a dos de sus más significados compañeros, don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda y don Adolfo, interventor general del Estado.

¿QUIEN MANDA EN BARCELONA?

Dice "La Vanguardia" de Barcelona: "Parece una pesadilla y no lo es. No en pocos días, sino en pocas horas, los ciudadanos barceloneses hemos tenido que presenciar lo siguiente: un nuevo atraco escandaloso, acompañado de asesinato; una manifestación de protesta en que los representantes de los Poderes públicos fueron silbados y hasta hostilizados copiosamente; una sesión consistorial en la que se dijeron enormidades dignas de un fregadero de barrio; el Ayuntamiento de Barcelona en pugna con la Generalidad de Cataluña; y, finalmente, a manera de colmo, la intolerable, la incalificable irrupción de grupos armados en las Casas Consistoriales, a altas horas de la madrugada, violando un recinto que debería ser sagrado para todos los barceloneses, con el declarado propósito de agredir brutalmente a los concejales representantes de un sector político determinado. Todo ello, mientras el gobernador civil, ausente de Barcelona, conferencia en Madrid con el ministro de la Gobernación y con el Jefe del Gobierno de la República, averca de las medidas necesarias para restablecer en la capital de Cataluña la tranquilidad perturbada gravemente. De manera que el ciudadano recto y desapasionado, pero que necesita ver garantizados su trabajo diario y su existencia personal, como el pez necesita del agua, ha debido preguntarse con angustia: Pero ¿quién manda en Barcelona?"

Nadie lo sabe: está es la pura realidad. Y mientras ello no se ponga en claro con hechos, todo lo demás será inútil. Aunque en Barcelona existan muchas autoridades, lo cierto es que la autoridad está ausente. Y las colectividades humanas, cuando se encuentran en un caso semejante, son lo mismo que los rebaños sin pastor, expuestos a las feroces manadas de lobos que, bajo las diferentes formas de la descomposición social, la indisciplina y la anarquía, están asaltando actualmente a los barceloneses pacíficos. La ausencia de la autoridad legítima se nota en seguida por el cúmulo de violencias bastardas—poderes ocultos, terrorismo, fascismo demagógico, etc.—, que surgen morbosamente para suplantarla. A falta del buen pastor, todos los lobos se distraen con sus atributos.

Sería injusto achacar el presente estado de cosas a una autoridad determinada. El Gobierno civil de Barcelona, por ejemplo, a estas horas no es ni puede ser más que una vaga mortecina sombra de lo que un día fué.

La Generalidad, por su parte, tiene la excusa, gubernativamente irrefutable, de que todavía no le han sido traspasados por el Poder central los servicios de orden público, y no es justo, por lo tanto, hacer responsable a aquella de unas deficiencias que aun corresponden totalmente a éste. El Gobierno de la República, a su vez, parece que, enfrascado en muy arduos y apremiantes problemas, no puede activar más de lo que hace la cesión de funciones a la Generalidad, ni por otra parte le es posible proceder a la reorganización completa, y por su propia cuenta, de unos servicios que están a punto de caer exclusivamente en las manos de los catalanes. Y así como Sancho le daba al yentero, y el yentero a la moza, y la moza a Sancho; del mismo modo el Poder central, la Generalidad de Cataluña, el Gobierno civil y hasta el Ayuntamiento de Barcelona parece que han venido sacudiéndose, hasta ahora, de uno en otro, la responsabilidad de cuanto nos ocurre.

No vayamos a discutir, ahora, si sus disculpas son verdad o mentira. Porque aun considerándolas como un mero hecho, hay otro hecho, más crudo todavía, el más irrefutable de todos, que es la realidad. Y la realidad dice a gritos que el pueblo es pragmático, y que de nada serviría que las autoridades responsables de la vida barcelonesa, desde el Gobierno de la República hasta el último jefe de policía, siguieran enmendándose, con razón o sin ella, el muerto de la podredumbre anárquica que nos devora. Porque no hay régimen, ni el más perfecto en teoría, ni hombres, aunque se tratase de santos, capaces de contrarrestar la terrible desilusión de una colectividad prácticamente defraudada.

El gobernador civil, con claridad perfecta, ha recabado para sí la plena responsabilidad del mantenimiento del orden público en nuestra ciudad. Ya era hora. Sólo falta—pero esto esto es todo—que a las declaraciones sigan las acciones. Porque el problema, además de ser urgente, es un problema capital. Ha de gobernar alguien en Barcelona, plenamente, y ha de hacerlo bien. De lo contrario, el desprestigio no alcanzará únicamente a los gobernantes".

Atentado contra el arquitecto de la Ciudad Universitaria

Le hace dos disparos de pistola.--Un proyectil le alcanza en una pierna, hiriéndole gravemente.--No se conoce al agresor

PIDIO TRABAJO, RECIBIENDO UNA NEGATIVA

MADRID.— Por la mañana, en las obras de la Ciudad Universitaria se ha cometido un atentado de carácter social contra el arquitecto de dichas construcciones, don Mariano Serrano. El agredido resultó con una herida de arma de fuego en el muslo derecho, siendo grave su pronóstico. Los hechos tuvieron lugar cuando el señor Serrano se dirigía a sus tareas, en cuyo momento se le acercó un joven para pedirle trabajo. Al negarse a concedérselo el arquitecto, el desconocido le hizo dos disparos, alcanzándole uno de ellos en la pierna derecha, sin que el proyectil, afortunadamente, no le interesase el hueso. El agresor se dió inmediatamente a la fuga, haciendo varios disparos al aire, a fin de que no fuese perseguido. La policía sigue las pesquisas para dar con el paradero del autor y de algunos sujetos, en el parecer, han protegido su huida.

Se restableció la normalidad en las minas de la Hullera Española y Duro Felguera

TRIBUNALES

VEREDICTO DE INculpABILIDAD EN CAUSA POR HOMICIDIO FRUSTRADO

Al procesado se le acusaba de haber disparado contra el alcalde de Rey Aurelio.—La acusación interesaba la pena de ocho años

En la Sección primera, ante el Tribunal del Jurado, se celebró una vista por homicidio frustrado, procedente del Juzgado de Laviana, en la que los jueces populares emitieron veredicto de inculpabilidad.

RELATO DE LOS HECHOS :— :— :— :— :—

El fiscal señor Quintano relata los hechos del siguiente modo:

En la tarde del 22 de Enero de 1932, en ocasión de una reyerta habida entre José Fernández Florez y el procesado, Aniceto Fernández González (a) "Viña", hizo dicho procesado un disparo con arma corta de fuego, para cuyo uso carecía de licencia, cuya arma no fué ocupada, sin que conste que dirigiera tal disparo contra persona determinada.

Los hechos referidos constituyen un delito de tenencia del Decreto de 15 de Agosto de 1931, incurriendo el encausado en la pena de 4 meses y un día, accesorios y costas.

CONCLUSIONES DE LA ACUSACION :— :— :—

El acusador privado, en cambio, califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio frustrado. Y los reseña del modo siguiente:

A las dos de la tarde, aproximadamente, del día 22 de Enero del 32, don José Fernández Florez se dirigía a la Cooperativa Obrera, situada en la Vega, al Ayuntamiento de Sotondio, del cual es alcalde, cuando al promediar el puente que sobre el Nalón, hay en el Sotón, fué atacado por la espalda e inesperadamente por el procesado, que iba a su alcance, quien con una navaja le dió varios golpes en el cuello, atravesándole el abrigo y la bufanda, con la que se cubría la garganta, impidiendo dichas prendas que resaltara herido. Mi representado añade al mirar para atrás para determinar el motivo de los golpes recibidos, dió frente al procesado, que estaba armado y en actitud agresiva, por lo que atemorizado y sin tiempo para aprestarse a la defensa, se arrojó al río, mientras que el procesado con una arma corta de fuego, para cuyo uso no tenía licencia, le hacía un disparo, que, por fortuna no hizo blanco. Inmediatamente el procesado marchó y al llegar a la terminación del puente volvió la vista y vió a don José Fernández salir del agua acompañado de don Francisco Serrano, Marino, le amenazó con darle muerte, precipitado a la vez la huida, que duró varios días.

Los hechos felatados constituyen un delito de homicidio frustrado y otro de tenencia. De no serpreciado así, constituye un delito de disparo y otro de tenencia. Ha incurrido el procesado en la pena de 8 años y un día y cuatro meses y un día, accesorios y costas, en el primer caso. En el segundo caso, en la pena de un año, 8 meses y 21 días y 4 meses y un día, accesorios y costas.

DECLARACIONES DEL PROCESADO :— :— :—

Expresa que, dirigiéndose para el pueblo de Carrocera con objeto de visitar a sus clientes para ver si necesitaban de refrescos que vende su padre, al pasar por el puente del Sotón, se encontró con don José Fernández, alcalde de San Martín, el cual le adelantó, pero cuando llevaba andado unos pasos se paró y cuando llegó el dicente a donde él estaba sin que le dijera palabra alguna, aquél en tono descompuesto le dijo "creo que me andais persiguiendo", a lo que contestó "yo no persigo a nadie", replicando aquél: "esta culpa la tiene tu padre por meterse en camisa de once vares. Me parece que tu eres tan canalla como tu padre", y sin más le dió una bofetada, haciendo seguidamente ademán de sacar un arma del bolsillo, visto lo cual por el que declara, se avalanzó a él, luchando ambos y cayendo al río don José.

Agrega que después se marchó, sintiendo al poco rato una detonación de arma de fuego, que supone la hiciera dicho José desde abajo.

PRUEBA TESTIFICAL :— :— :—

El primero en declarar fué el agredido, el que manifestó haber sido agredido por el procesado, sin poder decir los motivos de la agresión, ya que jamás tuvo disgustos ni discusiones con el agresor ni familia. Sospecha que pueda haber sido porque en sus funciones de alcalde del Concejo ha tenido que firmar acuerdos de la Corporación en los que no se accedía a lo solicitado por dicha familia para edificar en unos terrenos que en el plan de población vigente están considerados como aprovechamiento público.

Declaran después Francisco Serrano, Pacita y Alicia González, quienes manifiestan haber presenciado el ataque del procesado hacia el señor Flórez.

Las restantes manifestaciones de las personas que comparecieron por estrados fueron favorables al encausado.

INFORMES :— :— :—

El señor Fiscal y el acusador privado, señor Radriquer, considerando suficientemente probados los hechos, ya que hay testigos presenciales, cuyas manifestaciones fueron adversas al procesado, interresan una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR SUAREZ :— :— :—

El letrado defensor, don Alfredo Suárez, niega los hechos e interesa la absolución. Y, a este efecto, aduce ante el Jurado variedad de argumentos, a fin de llevarles al ánimo la convicción firme y plena de que su cliente no es responsable del delito que se le imputa. Primeramente, comienza refutando minuciosamente la prueba testifical favorable al querellante, entendiendo que tales testigos adolecen de tacha, ya que son íntimos amigos suyos, por haber recibido de él señalados favores. Hace después una sucinta relación de los hechos, afirmando que la agresión partió del señor Fernández Flórez, insultando a su patrocinado primero, pegándole un puñetazo, más tarde, y haciendo

ademán de sacar pistola, últimamente. Baza sus aseveraciones en las declaraciones de varios testigos, que afirmaron ser presenciales en lo ocurrido. Y termina interesando un veredicto de inculpabilidad.

FALLO FAVORABLE :— :— :—

Después de haber hecho las instrucciones pertinentes al caso el presidente de la Sala, don Emilio Gómez, se retiró a deliberar el Jurado, pronunciando poco después veredicto de inculpabilidad.

SEÑALAMIENTOS :— :— :—

SECCION PRIMERA :— :— :—

Laviana.—Contra Manuel Parada Gestoso, por homicidio. Abogado, señor Suárez. Procurador, señor Gómez.

SECCION SEGUNDA :— :— :—

JUICIOS ORALES :— :— :—

Gijón.—Contra José María Meana Suárez y Manuel Cortina Vi-

HACIA EL FINAL DE LA HUELGA METALURGICA DE MIERES

Mañana regresará el gobernador

En el Gobierno civil se recibió ayer la noticia de que habían reanudado los trabajos los mineros de la Hullera Española y los de los grupos de la Duro Felguera.

LOS METALURGICOS DE MIERES :— :— :—

El Gobernador tenía ayer noticia de que los metalúrgicos de la Fábrica de Mieres iban a celebrar una reunión para designar una comisión encargada de entrevistarse con la Dirección de la Fábrica, con el fin de señalar el día en que pueden ser reanudados los trabajos.

REGRESO DEL GOBERNADOR :— :— :—

El Gobernador civil señor Alonso Mallol, comunicó ayer por teléfono al Gobierno civil, que mañana jueves regresará a esta capital.

INSTALACION DE UN POLVORIN :— :— :—

Don José Dors Suárez, presentó una instancia en el Gobierno civil solicitando autorización para la instalación de un polvorin con destino a las obras de dragado del puerto de Lastres.

Este polvorin está situado en la montaña que imita la dársena de Luarca. La capacidad máxima del mismo será de 20 cajas de dinamita.

CLASIFICACION DE UN PASO A NIVEL :— :— :—

La Compañía de los ferrocarriles Económicos de Asturias ha solicitado de rectificación del paso a nivel de tercera categoría número 29, kilómetro 18,285, para convertirlo en paso a nivel de cuarta categoría a fin de que quede abierto sin guardería.

EL CONFLICTO DE TUDELA DE VEGUIN :— :— :—

El alcalde de Siero, acompañado a una comisión de obreros de la Fábrica de cemento de Tudela

de Veguín, visitaron ayer al gobernador interino, señor Alvarez, para exponerle que la Empresa no admite a los obreros por el riguroso turno de antigüedad.

El señor Alvarez llamó por teléfono al gerente de la Fábrica señor Tavar rogándole acudiera a su despacho para tratar de este asunto, como así lo hizo momentos más tarde.

El señor Tavar manifestó que la Empresa cumple al pie de la letra la fórmula que ha sido aprobada por los obreros, dando por solucionado el conflicto respetando la antigüedad de los obreros en los talleres y en las secciones respectivas.

Largo rato estuvieron reunidos tratando de esta cuestión, y al fin convinieron en dejarla en suspenso hasta que regrese mañana el gobernador propietario, que fué el autor de la fórmula antes mencionada.

SECCION PRIMERA :— :— :—

Laviana.—Anita Antuña Martínez con don Tomás Zapico Fernández. Divorcio. Procurador, señor Casariego. Ponente, señor Pintado.

Belmonte.—Doña Segunda Rodríguez Menéndez con doña Julia Alvarez Rivera, sobre nulidad de diligencias. Abogado, señor Ponal. Procurador, señor Casariego. Ponente, señor de la Riva.

Belmonte.—Don Ramón Arias Sánchez con don Vicente Galán Vidal sobre propiedad de una patente. Procurador, señor Herrero. Ponente, señor Pedreira.

Gijón.—Contra José María Meana Suárez y Manuel Cortina Vi-

Doña Purificación Caballero Almendros

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica descansó en la paz eterna la virtuosa señora doña Purificación Caballero, viuda de Gil Alvaro.

Grande fué el pesar que causó la muerte de esta bondadosa señora en toda la ciudad, donde gozaba de innumerables amistades y simpatías.

Por las acrisoladas virtudes que adornaban su alma, su laboriosidad y elevada caridad cristiana sabía conquistarse el afecto y consideración de cuantos la conocían y trataban.

Descanse en paz tan apreciable nuestra condolencia sus desconsolados hijos doña Purificación (ausente), don Jorge, doña Otilia y doña Carmen Gil Caballero, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

PERMANENTES 15 pesetas

Manuel Llana, 3, 1.º.—MIERES

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Popular Ovetense

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad (Paraiso, 18), a las diez y media de la mañana del día 30 del actual, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1933 y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán los señores Accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central de Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros Accionistas, dando cuenta por escrito al Presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si los señores Accionistas presentes no fuesen poseedores de la mitad más una de las acciones en circulación, la Junta General constituirá, deliberará y acordará válidamente una hora después de la fijada en esta convocatoria.

A continuación de la Junta general ordinaria, se celebrará Junta extraordinaria de Accionistas para resolver sobre la propuesta de aumento de capital que se presenta el Consejo, advirtiéndose que si no llegaran a reunirse las terceras partes de las acciones en circulación, se celebrará nueva Junta el día 15 de abril próximo a las diez y media de la mañana en el mismo local.

Oviedo, 4 de marzo de 1934. Presidente, Ignacio Herrero Collantes.

Diputación

NO HUBO NUMERO SUFICIENTE DE GESTORES PROVINCIALES

El Ayuntamiento de Colunga pide una subvención

Ayer no se reunió la Comisión gestora por no haber asistido el número de diputados que señala el reglamento.

El vicepresidente, señor Alvarez, no hizo manifestaciones a los periodistas, marchándose al Gobierno civil, donde sustituye interinamente al señor Alonso Mallol.

DE CEDULAS :— :— :—

El Ayuntamiento de Pola de Lena solicita prórroga del período de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas.

TALA DE PINOS :— :— :—

La Sociedad Fernández, Pérez, García y Martínez, de Tapia, solicita autorización para talar pinares.

PADRON DE MOROSOS :— :— :—

El Ayuntamiento de Gijón remite padrón de morosos de 1931 y padrón adicional de cédulas.

PADRON RECTIFICADO :— :— :—

Don Fructuoso Montaña Vega solicita rectificación del padrón de cédulas.

UNA SUBVENCION :— :— :—

El Ayuntamiento de Colunga solicita una subvención para un concurso de ganado.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Popular Ovetense

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad (Paraiso, 18), a las diez y media de la mañana del día 30 del actual, con objeto de examinar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social de 1933 y deliberar sobre los asuntos que se presenten en la forma que determinan los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán los señores Accionistas presentar cinco acciones, por lo menos, en el acto de la misma o un resguardo que acredite su depósito en la Caja de la Sociedad, en la Central de Sucursales del Banco de España o en otro establecimiento bancario, pudiendo los ausentes hacerse representar por otros Accionistas, dando cuenta por escrito al Presidente.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se advierte que si los señores Accionistas presentes no fuesen poseedores de la mitad más una de las acciones en circulación, la Junta General constituirá, deliberará y acordará válidamente una hora después de la fijada en esta convocatoria.

A continuación de la Junta general ordinaria, se celebrará Junta extraordinaria de Accionistas para resolver sobre la propuesta de aumento de capital que se presenta el Consejo, advirtiéndose que si no llegaran a reunirse las terceras partes de las acciones en circulación, se celebrará nueva Junta el día 15 de abril próximo a las diez y media de la mañana en el mismo local.

Oviedo, 4 de marzo de 1934. Presidente, Ignacio Herrero Collantes.

En el Consejo se ratifican los propósitos de paz

MAS DE DOCE MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

Intentaba embarcar con doce mil dólares (ULTIMA HORA)

BRUSELAS.—Un aparato inglés trimotor que hace la línea Colonia-Bruselas-Londres y que salió a las 13.56 del aeródromo de Acren ocupado por doce pasajeros y varios empleados cayó a tierra en Bixmude. El encontronazo contra el suelo fué violentísimo y los viajeros y empleados quedaron muertos.

CONSEJO DE GUERRA

SEVILLA.—Se celebró Consejo de guerra contra el alférez de Complemento Rodolfo Robles, acusado de disparo contra el comandante Felipe Acevo.

El fiscal pedía la pena de doce años y el defensor abogó por la absolución, manifestando que la agresión se realizó cuando el comandante no estaba en ejercicio de jefatura.

Los sucesos ocurrieron cuando los sucesos de agosto en que intentó el golpe el general Sanjurjo.

El procesado declaró que su acto tuvo por objeto defender a la República.

EMBARCABA CON DOCE MIL DOLARES :-: :-: :-:

LA CORUÑA.—Fué detenida Esperanza Ferrer cuando se disponía a emprender viaje a Cuba a bordo del trasatlántico "Fabana".

Era portadora de doce mil dólares. Quedó a disposición del Juzgado que entiende en la evasión de capitales.

LA AGRESION A UN ARQUITECTO :-: :-: :-:

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se había practicado la detención de dos individuos que se supone participaron en la agresión al arquitecto señor Serrano Mendicute. Se les pasó al Juzgado haciendo constar en el oficio que caso de que se decretase su libertad se les ponga a disposición de las autoridades gubernativas.

SE ATACA LA ACTUACION DE LOS "ESCAMOTS"

Se repartieron pistolas entre dichos elementos

BARCELONA.—En la sesión del Parlamento catalán, el diputado de la Lliga señor Vidal atacó duramente la actuación de los llamados "escamots", que vienen realizando bastantes atropellos y, principalmente, se detuvo en lo que se destacó un individuo empleado en la Generalidad, llamado Badia y que se destacó en los sucesos de Garraf. Cuando entró en el Ayuntamiento llevaba dos pistolas. Dijo además que los "escamots" llevan armas y que el otro día, en la plaza de Cataluña, se les repartieron pistolas delante del jefe de los Mozos de Escuadra quien le hallaba de paisano. Le contestó el diputado de la Izquierda señor Pi Suñer, quien quitó importancia a los sucesos.

Se estudió la situación internacional

Defensa inquebrantable de los derechos de España.-La reducción de armamentos

ELECCIONES EL 23 DE ABRIL

MADRID.—A las once comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El señor Albornoz dijo que únicamente llevaba al Consejo algunos expedientes de escasa importancia.

Los demás ministros se limitaron a decir que sólo llevaban cosas sin interés.

La reunión comenzó a las once y treinta y cinco. Terminó el Consejo a las tres de la tarde.

Al salir

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas, limitándose el de Agricultura a facilitar la nota del Consejo.

Nota oficiosa

La referencia oficiosa dice así:

PRESIDENCIA.—Decreto cediendo al ministro de Instrucción pública el edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús en Lérida, para instalar en él el Instituto de Segunda Enseñanza.

Decreto poniendo en vigor un acuerdo de la Comisión mixta que determina las condiciones en que puedan quedar al servicio de la Generalidad de Cataluña los funcionarios del Estado.

ESTADO.—Como en otros Consejos, informó el ministro acerca del desarrollo de la política exterior, y el Consejo examinó la situación internacional.

El Gobierno sigue día por día con atención vigilante los acontecimientos que se desenvuelven más allá de nuestras fronteras, y ante el curso actual de los mismos se afirma una vez más en las normas que ha fijado nuestra Constitución y que han dirigido la acción interna de la República: Política de paz. Defensa inquebrantable de los derechos y de los legítimos intereses de España, Adhesión sincera al pacto de la Sociedad de las Naciones, y Organización de la solidaridad entre los pueblos.

Dentro de estas ideas el Consejo ha visto con la mayor simpatía los nobles esfuerzos que realiza el Gobierno inglés a fin de facilitar los resultados de la Conferencia para la limitación y reducción de armamentos, y llegar a un acuerdo entre las cuatro potencias: Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, cuyas divergencias constituían siempre una grave amenaza para la paz.

Esperamos, por nuestra parte, que esta inteligencia tan deseable habrá de ser considerada como la base de otros acuerdos más generales públicamente concertados, en que todos los países interesados participen dentro del ámbito de la Sociedad de Naciones.

En la esfera internacional, como en la interior, la política de la República se inspira en los principios de la democracia. Esto no le impide, naturalmente, mantener estrechas y amistosas relaciones con los otros Estados, cualquiera que sea en cada momento su régimen interno, sirviendo de esta suerte los elevados intereses de España.

También trató el Consejo de nuestras relaciones con las Repúblicas americanas de habla española y de los conflictos que entre algunas de ellas existen actualmente, informándose a este respecto de las noticias transmitidas por nuestra Delegación en Ginebra.

GOBERNACION.—El Consejo aceptó la propuesta del ministro de la Gobernación fijando la fecha del 23 de abril para celebrar elecciones, con

La campaña contra países amigos

Es resbaladizo censurar otros Gobiernos. Se persiste en tener abiertas las Cortes

DIMISION DE DIPLOMATICOS

MADRID.—Como ampliación al Consejo podemos decir que la mayor parte del Consejo de hoy lo ocupó el examen del panorama político internacional, tomando el acuerdo que se refleja en la nota oficiosa en este aspecto. Se habló de las relaciones de España con los demás países, y también en la nota queda discretamente hecha la alusión a las expansiones de algunos periódicos compañeros de Gabinete a lo resbaladizo que es el régimen de los demás pueblos.

El ministro de Estado quizás aludió ante sus compañeros de Gabinete lo resbaladizo que es hallarse representado en el Gobierno y censurar ácremente las normas de otros Gobiernos extranjeros.

Aparte del acuerdo sobre las elecciones municipales, en el Consejo no se trató de política nacional, y si lo dijeron después varios ministros, en lo que se refiere a las elecciones municipales el Gobierno ha optado por el término medio. Ni elecciones generales ni aplazamiento "sine die".

Parece que el Gobierno persiste en tener abiertas las Cortes durante el período electoral, aunque el síntoma de que hoy a primera hora no hubiera en el salón de sesiones ni ministros ni la Comisión ni apenas diputados, hace pensar en la concurrencia al Congreso cuando los diputados estén de propaganda.

El ministro de Obras Públicas habló de la situación del problema ferroviario y se cambiaron impresiones acerca de la distribución de los setenta millones presupuestados para atenciones ferroviarias sin llegar a un acuerdo.

También se ocupó el Consejo de la actitud de los diputados que son diplomáticos con relación a la ley de Incompatibilidades. Parece que dimitirán sus cargos los señores Pérez de Ayala, Aragoistain, Alomar, Albert y Madariaga, prefiriendo el acta, y es casi seguro que los ministros de España en Chile y Brasil, señores Jaén y Sales Muelles, renuncien al acta.

Ampliación

MADRID.—Las elecciones para cubrir las vacantes de concejales por el artículo 29, se harán con el nuevo Censo, con el voto femenino.

Afecta a unos dos mil novecientos Municipios y a doce mil concejales, aproximadamente.

Se registrará por el Estatuto municipal, es decir, que se harán por distritos. Regirá la edad de veintitrés años para el voto.

En Cataluña se celebrarán elecciones para cubrir totalmente los Ayuntamientos por haberlo solicitado así la Generalidad.

objeto de cubrir las vacantes ocurridas en los Ayuntamientos con motivo del cese de los concejales proclamados por el artículo 29, en las elecciones de abril de 1931.

AGRICULTURA.—Decreto regulando la producción de las minas de carbón y creando una Comisión interministerial para que estudie y proponga sobre el precio de venta en relación con el de costo.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando el expediente para subasta de las obras del pantano de Ortiguera.

Idem para la subasta de las obras de nuevas carreteras en las provincias de Soria, Burgos, Logroño, Castellón, Huesca, Coruña y León.

La cuestión de funcionarios al servicio de la Generalidad

El Consejo se ocupó de la cuestión de los funcionarios que pasarán al servicio de la Generalidad cuando se realice el traspaso de servicios.

Se dictarán unas normas generales según las cuales han de traspasarse los servicios cuya legislación y ejecución corresponde a la Generalidad.

Los funcionarios que opten por los oficiales de allí, conservarán número en el escalafón y el derecho en los servicios del Estado.

Si optaran por quedar al servicio de éste, continuarán en su puesto actual hasta que se cubra por concurso con-

cado por la Generalidad.

En los servicios que a la Generalidad sólo corresponde la ejecución, habrá que atenderse a los respectivos reglamentos del Cuerpo.

Se dictan normas especiales para los funcionarios de justicia, Vigilancia y Seguridad y Trabajo.

La suspensión de la Ley de Defensa de la República

MADRID.—El señor Gil Robles, ha presentado a la Cámara una proposición de ley en la que dice que durante el período electoral de las elecciones anunciadas para cubrir las vacantes de concejales del artículo 29 quede en suspenso la Ley de Defensa de la República, así como cualquier otra medida de excepción.

En cuanto sea conocido el resultado, el señor Gil Robles lo pasará a la reunión del Congreso Nacional de Acción Popular.

A este objeto se acordará que allí donde exista una pequeña organización de Acción Popular sea presentado candidato. A tal efecto el señor Gil Robles recorrerá en automóvil los diferentes lugares de España durante el período electoral.

ROBAN CINCO MIL PESETAS EN UN ALMACEN

Rein Loring llegó a Donmuang

(ULTIMA HORA)

MADRID.—Seis individuos armados de pistolas, penetraron en un almacén de plátanos sito en la plaza de la Cebada, 17, propiedad de "Andaluz Hermanos", en el momento en que José Andaluz, uno de los dueños, realizaba el recuento de la venta, con seis dependientes.

Los desconocidos encerraron al dueño y a los dependientes en una habitación inmediata, obligándoles a echarse al suelo. Después quitaron al dueño tres mil pesetas en billetes y un saco con plata y calderilla que contenía cerca de dos mil pesetas.

Realizado el robo, los desconocidos se dieron a la fuga, sin ser molestados en lo más mínimo.

Utilizando un teléfono que hay en la habitación donde fueron encerrados, José Andaluz avisó a un hermano suyo. Inmediatamente, acudió, y con la ayuda de un formón logró libertar a su hermano y a los dependientes.

La Policía comenzó a actuar en seguida, pero hasta ahora no pudieron ser detenidos los atracadores.

José Andaluz ha declarado que no tiene ninguna sospecha de su dependencia, que toda es gente honrada.

NUEVA ETAPA DE

REIN-LORING :-: :-: :-:

HONG-KONG.—El aviador Rein-Loring aterrizó sin novedad en Donmuang, continuando inmediatamente el vuelo con dirección a Lhakon y no en Take como se había dicho, frontera del Este, desde donde emprenderá el vuelo con rumbo a Hanai.

CONGRESO INTERPARLAMENTARIO EN MADRID

MADRID.—A petición del Gobierno español se celebrará en Madrid la próxima reunión plenaria del Congreso Interparlamentario, que tendrá lugar para Otoño.

El programa se elaborará en abril, sobre las siguientes bases: Evolución del régimen representativo; seguridad y desarme; régimen colonial.

Presidirá Besteiro la reunión plenaria y asistirá el Presidente de la República.

MARIE DRESSLER

Aristócrata del talento y del sentimiento, vuelca en

EMMA

todo su genial temperamento UNA PELICULA DEL AÑO METRO

PRONTO EN PRINCIPADO

Queda aprobado el artículo 12 de la ley de Congregaciones religiosas

Establece la tributación de los edificios de la Iglesia

La Comisión y la Cámara rechazaron todas las enmiendas presentadas.-Balbontín pidió que los bienes de la Iglesia sean entregados al pueblo

PROSIGUE LA INTERPELACION SOBRE POLITICA AGRARIA

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con la desanimación de costumbre. Se aplaza la aprobación del acta.

PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se pone a discusión el dictamen de Congregaciones religiosas, pero como no se encuentra en el salón ningún miembro de la Comisión, el presidente suspende la sesión. Al cabo de quince minutos entran el ministro de Justicia y dos miembros de la Comisión.

El señor CID defiende un voto particular al artículo 12, que se refiere a la tributación de los edificios de la Iglesia.

La Comisión no lo admite y que da rechazado en votación ordinaria.

El señor BOTELLA defiende una enmienda para que conste claramente en la Ley la propiedad que muchos Ayuntamientos tienen sobre determinados bienes que está utilizando la Iglesia, a fin de que aquéllos puedan reivindicar sus derechos.

El señor PINUELA contesta que, en espíritu, está recogida la enmienda en el dictamen y no es necesario aceptarla.

En vista de ello, el señor BOTELLA la retira y defiende otra pidiendo que la Iglesia pague una cuota por aquellos templos que utiliza y sean propiedad del Estado.

El señor PINUELA replica que los templos son de propiedad nacional, porque los erigió la nación cuando era católica, y, por tanto, no procede aceptar la enmienda.

El señor BOTELLA insiste y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 124 votos contra cinco.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y definitivamente los proyectos de ley aprobados en primera lectura en sesiones pasadas, sobre convenios internacionales.

INTERVENCION DE BALBONTIN

El señor BALBONTIN consume un turno en contra del artículo 12 de la Ley de Congregaciones.

Censura la solución dada al problema de los bienes de la Iglesia y solicita que éstos sean entregados al pueblo.

El señor GOMEZ ROJI le interrumpe en varias ocasiones.

El señor AIZPUN consume un turno en contra.

Entiende que los cultos oficiales de un Estado, no pueden considerarse como servicios públicos, porque esto exige una necesidad pública satisfecha por el Estado, por imposibilidad de los individuos para satisfacerla por sí mismos.

Y esto no ocurre en los cultos. Lo que pasa es que se quiso privar a la Iglesia de los bienes y se recurre a esta absurda teoría. Además, todos los servicios públicos requieren la aceptación de un patrimonio de los mismos, cosa que no ha sucedido en España.

El señor PINUELA: ¿Y el presupuesto de culto y clero?

El señor AIZPUN: Eso es para los ministros, pero en nada se refiere al conjunto de los bienes de la Iglesia.

Juzga que en todo caso, hubiera debido irse a la realización de un investigar su propiedad.

EL ARTICULO 12 APROBADO

Se aprueba a continuación el artículo 12, por 94 votos contra treinta y siete.

El señor CASANUEVA defien-

de un artículo intermedio que dice:

"Los donantes a las iglesias o a las Ordenes religiosas de bienes o derechos, tendrán derecho a reivindicar los bienes donados o su importe."

La COMISION se opone, y en votación nominal es rechazado por 91 votos contra 13

El señor HORN defiende otro, exceptuando de la incautación a los monasterios, por ser propiedad particular de las Ordenes religiosas

La COMISION se opone, y el señor HORN hace constar que la Constitución dice que serán nacionalizados los bienes de algunas Ordenes religiosas.

Sometido a votación nominal, es rechazado por 92 voos contra dieciséte.

POLITICA AGRARIA

Se suspende esta discusión y prosigue la interpelación sobre política agraria.

El señor DEL RIO afirma que la crisis agrícola es enorme, porque el coste de producción en la agricultura es elevado, mientras el de venta ha descendido.

Esta depresión ha creado una situación angustiosa entre los molestos labradores, en lo que influye también la total desaparición del Crédito agrícola.

Además, los propietarios afectados por la Reforma agraria, se hallan en situación muy crítica, pues no pueden disponer de sus fincas hasta que se compruebe la exactitud de sus declaraciones.

Este panorama se agrava aún más con la intolerable invasión de fincas, destrozos del arbolado y otros desmanes cometidos, no por obreros, sino por motivos políticos.

Cita varios casos ocurridos en Ciudad Real y agrega que los obreros están trabajando en los

cultivos intensivos con la esperanza de cobrar un subsidio que, como no ha de pagársele, producirá una situación muy grave.

El señor ARDANA habla también en parecidos términos

Después se ocupa de los robos de aceituna en Andalucía. Afirma que la Reforma agraria es un baldío. (Risas.)

Se indigna de cuando se habla de Andalucía sólo se cita a los señoritos y obreros, cuando hay una sufrida clase media que se lleva todos los palos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se suspende este debate y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor CALOT hace un ruego al ministro de Estado, interesándose por la exportación naranjera a Inglaterra. También se ocupa del cultivo de la patata temprana.

Finalmente se dirige al ministro de Marina para que resuelva el conflicto de los pescadores de Grao.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta que el Gobierno trabaja con todo interés en lo relativo a la exportación naranjera, aunque desgraciadamente, las impresiones no son nada optimistas.

El MINISTRO DE MARINA reconoce la importancia del conflicto de Grao y estima que sólo puede resolverse mediante la creación del Jurado mixto de Marina.

El señor CALOT insiste en la gravedad del problema naranjero y pide al Gobierno protección.

Con respecto al conflicto pesquero, anuncia una interpelación al ministro de Trabajo.

El señor CHACON dirige varios ruegos sin interés a los ministros de Agricultura, Instrucción y Gobernación.

A las nueve y diez se levanta la sesión.

PROYECTO DE CONGREGACIONES

Artículo 12, aprobado en la sesión de ayer

Artículo 12.—Las cosas y derechos a que se refiere el artículo anterior serán destinados al mismo fin religioso del culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia Católica, para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino. La Iglesia no podrá disponer de ellos y se limitará a emplearlos para el fin a que están adscritos.

Sólo el Estado, por motivos justificados de necesidad pública y mediante una ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otro fin que el señalado en el párrafo anterior.

Los edificios anexos a los templos, palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas, anexas o no, se minarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico, estarán sometidos a las tributaciones inherentes...

ASALTAN LA ESCUELA DE COMERCIO

La fuerza disuelve los grupos

MADRID.—Ayer, los estudiantes de comercio asaltaron la escuela clausurada, causando algunos desperfectos.

La fuerza disolvió los grupos.

EL BETIS GANA AL ESPAÑOL POR 2 A 1

BARCELONA.—En el Campo de Casa Rabiá se celebró el suspendido encuentro Betis Español.

El partido fué bastante igualado, aunque predominaron los sevillanos.

Venció el Betis por dos a uno.

LOS SORPRENDIDOS EN LERIDA

Ciego será o muy distraído andará quien no vea claro el propósito de agudizar la dictadura democrático republicana que España padece. No diremos nosotros que esté metido de hoz y de coz en el ajo el Gobierno, pero que es cosa de sus elementos auxiliares y de los que acampan en los alcañanes gubernativos, no se puede dudar.

El período estatutario, grandemente azañista y desde ahora hazañista de grandes embustes, publicó días atrás un suelto denunciando la proximidad de un supuesto movimiento monárquico.

Y anteayer se descolgó con otro suelto en el que, faltando en el sentido más absoluto y en la medida más inverosímil al sentido común, a la sinceridad y al respeto que deben merecer los lectores, se habla de haber sido sorprendidos en los alrededores del campo de aviación de Llerida unos jóvenes monárquicos que sin duda abrigaban los más atrevidos pensamientos.

Éjese el lector para apreciar la estulticia de ese suelto en que la acción de sorprender presupone la previa de recato, de disimulo o de ocultación de la persona sorprendida.

Pues bien: los jóvenes "sorprendidos", según L'Humanitat, o "La Barbaritat", de Barcelona, se dedicaban, según ese papel, sin recato, sin disimulo y sin ocultación, a lo siguiente:

A la práctica de tiro.

A la instrucción militar.

Al uso de armas cortas y al toque de tambores y cornetas.

Además llevaban uniformes y tenían una bandera monárquica.

Con lo cual se comprende que los sorprendidos fuesen los amigos leridanos de "L'Humanitat" con los tiros, y con las voces de mando, y el estrépito de las armas, y el redoble de los tambores, y el toque de las cornetas, pero nadie podrá explicar que sean objeto de una sorpresa quienes tan expresivamente pregonan lo que hacen.

No hay nada de eso.

Lo que hay es el propósito decidido de llenar el ambiente con eso de los manejos monárquicos para ver si produce la fiebre en el desmayado organismo republicano.

Lo que se ve bien claro es que, si no el Gobierno sus explotadores, tienen mucha necesidad de sucesos que expliquen ciertas medidas que levantan los ánimos decaídos.

Por eso y para eso están desatados ahora los embusteros y los agentes provocadores.

Pues conocida la nube lo que hay que hacer es conjurarla.

Y se conjurará apurando las formas de la prudencia, que a veces constituyen las más altas expresiones del valor.

No escribamos como antirrepublicanos ni como republicanos; escribamos como españoles. Y a todos los que de tales se precien les decimos que en las circunstancias actuales, a la vista de la gran estrategia que quiere urdirse, no hay que hacer otra cosa que proceder extrínsecamente dentro de la ley y esperar.

Y digan o inventen los periódicos sin sentido común, sin sinceridad y sin piedad de respeto a la verdad lo que quieran, estén aquellos buenos españoles en su sitio, viendo cómo se desploma el edificio en que tienen habitaciones todos los apasionamientos políticos y todos los sectarismos antirrepublicanos.

MIGUEL PEÑAFLORES

La tristeza en que se desenvuelve la República

Lerroux dice que el Gobierno hace bien no organizando fiestas conmemorativas con motivo del II aniversario de la implantación del nuevo régimen

MADRID.—Al decirle al señor Lerroux los periodistas que el Gobierno había acordado celebrar las elecciones el próximo día 23 de abril, para cubrir las vacantes de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, el jefe radical mostró su extrañeza y dijo:

Y las generales, ¿para cuando las dejan? Desde luego, que siempre que he hablado de elecciones me he referido a las generales y municipales, y no a éstas.

Por lo demás, en la interpretación de la ley de agosto, claro está que el Gobierno puede hacer cuanto quiera.

Se le preguntó sobre futuros propósitos y manifestó que la obstrucción será para la Ley de Garantías y la no obstrucción para el de responsabilidades del Presidente.

Se le dijo que algunos diputados habían intentado interpelar al Gobierno por no organizar fiestas para el 14 de abril y el señor Lerroux replicó:

¿Pero no hemos quedado en que estamos muy tristes? A mí me parece muy bien lo hecho por el Gobierno.

Como le indicaran que esta fecha coincidía con el viernes Santo, el señor Lerroux manifestó:

—Yo no quiero meterme en nada. Pero este criterio indica que el Gobierno sabe que la República está triste. No está la Magdalena para tafetanes.

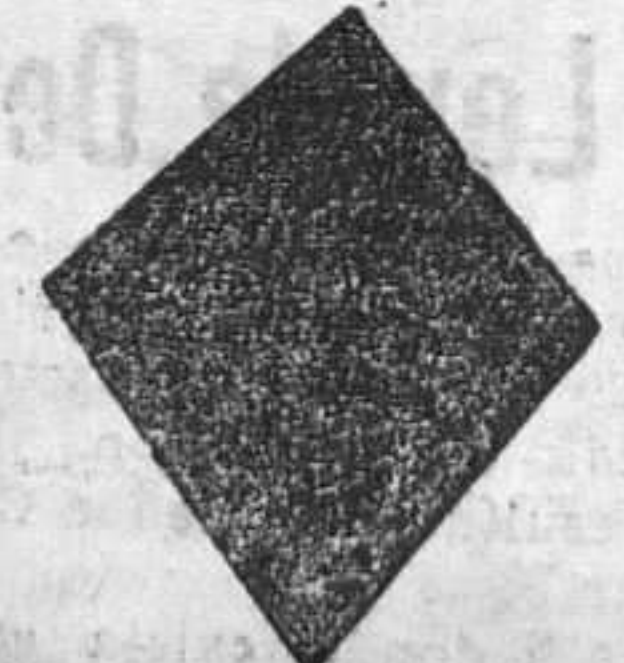
TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, MIERCOLES DE GRAN MODA". A las 7,15 y 10,30
BUTA OA 1,50
Una producción de Artistas Asociados

UNA NOCHE CELESTIAL

La maravillosa aventura de una joven y bella florista que suplantó la personalidad de la estrella más famosa de Budapest. Magnífica opereta cantada por JOHN BOLES, EVELYN LAYE y LILIAN TASHMAN.

Mañana, a las 5, GRAN INFANTIL. A las 7,15 y 10,30
LA PRINCESA DEL 5/10, por MARION DAVIES.



El Gobierno no piensa plantear la cuestión de confianza

Cerrará las Cortes desde abril hasta Octubre

Los diputados de la mayoría acogen con satisfacción el anuncio de las elecciones.—El proyecto de Tribunal de Garantías será obstruccionado.—Pérez Madrigal quiere hacer hombres ilustres

MADRID.— El señor Maura cambió impresiones con los jefes de varias minorías sobre la situación política. El jefe conservador cree que aprobadas las tres leyes complementarias de Congregaciones, Responsabilidad Presidencial y Tribunal de Garantías, el Gobierno planteará la cuestión de confianza. El señor Martínez de Velasco le hizo saber su opinión de que el Gobierno, después de aprobar esas tres leyes, para fines de abril, suspenderá las sesiones de Cortes hasta octubre, y así seguirán viviendo el Parlamento y el Gobierno.

LAS MINORIAS ANTE LAS ELECCIONES :—:

MADRID.—Al conocerse en los pasillos la noticia de que el Gobierno había acordado celebrar unas elecciones parciales, los diputados de la mayoría la acogieron favorablemente. También se expresaron en el mismo sentido los diputados vascos, que manifestaron la seguridad en el triunfo.

Los agrarios dijeron que había que ir a la selección, fuese como fuese.

Los menos propicios eran los conservadores y radicales, porque decían que si el Gobierno triunfara, atribuirían al resultado exorbitantes proporciones y si perdiera, quitarían importancia, por tratarse de pueblos pequeños.

Además señalaban la inconveniencia de que se hicieran las elecciones con las leyes excepcionales en vigor.

Sin embargo, los señores Maura y Lerroux dijeron que irían a las elecciones.

REUNION DE LA A. RADICAL :—:

MADRID. El próximo sábado se reunirá la Asamblea del partido radical.

OBSTRUCCION DE LOS RADICALES :—:

MADRID.— El señor Abad Conde manifestó que la minoría radical había acordado presentar la obstrucción al proyecto de Tribunal de Garantías.

En cuanto al proyecto de responsabilidad al Jefe de Estado, no pondrá dificultad alguna para su aprobación.

PROPOSICION DE LEY DE MADRIGAL :—:

MADRID.— El señor Pérez Madrigal presentó una proposición de ley en la que dice que, al cumplirse los dos años de la proclamación de la República, se consideren ciudadanos ilustres a los

hombres precursores de la libertad en los pueblos americanos de habla española.

MADRID.— Esta tarde el jefe del Gobierno celebró una breve conferencia con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, en el despacho de éste, donde se habló del trabajo parlamentario.

Se ha sabido hoy que ayer, durante una hora, celebraron una conferencia reservada los señores Lerroux y Besteiro.

Por la personalidad de los conferenciantes y la situación política actual se concede gran importancia a esta entrevista.

LEA USTED REGION

CINEMA TORENO
7 y media 10 y media
ESTRENO EN ESTE LOCAL
La película dramática de las Exclusivas Filmófono
Karamasof, el asesino
Según la novela del notable novelista ruso Dostoiesky

LOS SUCESOS DEL DOMINGO EN VALLADOLID

DOLID

Una nota que contiene amenazas

VALLADOLID.—El Comité ejecutivo de la Federación local de Sociedades Obreras publicó una nota tergiversando el origen y desarrollo de los sucesos del domingo y lunes.

Censura a las derechas por haberse unido para las elecciones con la J. O. N. S. y dice que de no romperse esta unión, ellos actuarán por la violencia.

Había también de supuestas agresiones a elementos afiliados a la F. U. E., y dice que a los socios de esta agrupación universitaria los toma bajo su protección y vendrá todos los ataques de que sean objeto.

Recomienda a sus afiliados que no obren individualmente ni colectivamente, obedeciendo a impulsos propios, sino a órdenes del Comité, que toma las medidas necesarias ante la agresividad de las derechas.

TEATRO JOVELLANOS
Sesión continua de 4 y cuarto a 12 y cuarto noche.
Programa completo en español. La comedia Paramount
LA INCORREGIBLE
Por Enriqueta Serrano y Tony D'Algy.
EL DIOS DEL MAR
Por Ramón Pereda. Grandioso éxito.

Goering afirma que no hay persecución contra los judíos

El Gobierno alemán está preocupado ante la repercusión que los movimientos de antisemitismo han tenido en el mundo entero y especialmente en Inglaterra, en América y en Francia. El vicescanciller del Reich ha conferenciado telegráficamente con Nortamérica. Lo mismo ha hecho el jefe del servicio, de prensa nacional-socialista, Hanfstaengel. En un discurso pronunciado por Hermann Goering ante los representantes de la prensa extranjera en Berlín ha tenido por objeto la justificación de la política interior del Gobierno Hitler.

La argumentación del ministro del Interior prusiano, jefe de la policía y de la aviación, viene a ser, en síntesis, la siguiente:

Las violencias antisemitas han sido muy exageradas por la prensa extranjera. No han sido jamás suscitadas ni toleradas por el Gobierno del Reich. Sin duda, se han producido excesos, cometidos por individuos aislados. Pero las mismas circunstancias de la revolución explican esos excesos.

—Habéis tenido la fortuna de ser testigos de una gran hora histórica. Mirad a vuestro alrededor. Reconoced que el mundo entero recibirá grandes beneficios con el hecho de que la civilización se haya salvado sobre el territorio alemán, infestado de doctrinas marxistas, demasiado claramente fomentadas o toleradas por los judíos.

El argumento de Goering de que ningún funcionario judío había sido destituido como judío, sino como social-demócrata o como comunista, ha sido empleado también por Hanfstaengel, que ha telegrafiado a Nueva York: "La cuestión religiosa no representa ningún papel en estas cosas".

La fórmula es verdaderamente un poco especiosa. Goering ha dicho bien claramente:

—Sabéis cuál es el sentimiento de Alemania con relación a los judíos? Si sus almacenes continúan abiertos, si el número de incidentes se ha limitado, no se ha debido sino a la disciplina de hierro que el Gobierno ha impuesto al país para su protección.

Es perfectamente probable que el Gobierno alemán haga un gran esfuerzo de disciplina después de haber medido las consecuencias exteriores de los incidentes recientemente desarrollados. Pero hay que reconocer también que parte de la prensa nacionalista y sobre todo la prensa nacional-socialista, continúa haciendo violentas campañas contra los judíos.

LEA USTED REGION

EL PROCESO POR LO DE CASAS VIEJAS
MADRID.— El juzgado que instruye sumario por los sucesos de Casas Viejas ha recibido un escrito promovido por el procurador señor Correa y firmado por el Abogado señor Sánchez Román interesando se sustancie el presentado contra el auto de procesamiento del señor Menéndez. El juzgado ha practicado ayer varias diligencias, tomando declaración al capitán de asalto señor Rojas.

BAJA LA RECAUDACION EN CINCO MILLONES En las Compañías ferroviarias Norte y M. Z. A.
MADRID.—El "Diario Universal" publica una información diciendo que en los primeros meses de este año, con relación al anterior, la recaudación ha disminuido en cinco millones de pesetas solamente en las Compañías del Norte y M. Z. A.

HOMENAJE A CRISTÓBAL COLON
MADRID.—Firmada por varios diputados se presentará una proposición al Gobierno pidiéndole que se adhiera a las fiestas que en honor de Colón se celebrarán en la República dominicana.

El mitin de Gil Robles en Gijón

Un servicio de autobuses desde Oviedo

La Agrupación Asturiana de Acción Popular nos envía la siguiente nota:

"Celebrándose el próximo domingo, día 2 de abril, en el teatro de los Campos Eliseos de Gijón, a las once de la mañana, el mitin patrocinado por el Comité Provincial y organizado por el Comité Local de Gijón, en el que tomarán parte los señores Alvargonzález Lanquine, Fernández Ladreda y Gil Robles, se advierte a las señoras y señores socios que deseen asistir al mismo, que pueden pasar por la Secretaría de la Agrupación, Doctor Casal, 7, primero, teléfono 4176, para dar sus nombres y el número de entradas que necesitan.

La Agrupación tiene organizado un servicio de autobuses, recibiendo también en Secretaría inscripciones."

Las invitaciones para el acto del domingo

GIJON.—De doce a una y media de la tarde y de cuatro a nueve, continuará hoy en Acción Popular de Gijón el reparto de invitaciones para el mitin del próximo domingo en el teatro de los Campos Eliseos.

Tanto en este día como mañana se distribuirán las localidades entre los socios y elementos de la provincia y el viernes y el sábado se facilitarán invitaciones a los elementos afeines y simpatizantes.

La distribución de invitaciones para las asociadas de la Agrupación Femenina será en el mismo local y a las mismas horas.

Los llamamientos que hacen tanto la agrupación de Acción Popular de Gijón, como la de Oviedo, respecto al pedido de tarjetas de invitación para el mitin del domingo, obedece a una imperiosa necesidad de corresponder en la medida de la cabida del coliseo a todas las demandas que se le hacen. No hay más propósito que el evitar que quienes tengan verdadero interés en acudir a dicho acto puedan encontrarse sin localidades por demorarse en la petición. En lo que respecta a la agrupación de Oviedo, téngase presente que el viernes, sin más prórroga, termina el plazo para la entrega de invitaciones, lo que hacemos constar a ruegos de Acción Popular para conocimiento de todos.

Construcción de ciento veinte tractores en Trubia

Está ultimado el expediente de adquisición

MADRID.—El presidente del Consejo de ministros conversó hoy con el subsecretario de Obras públicas dándole cuenta de que se halla ultimado el expediente para la adquisición de 120 tractores como los que desfilaron por Madrid recientemente. Con la construcción de esos tractores quedará resuelta la crisis

TEATRO CAMPOAMOR PRESENTACION POR PRIMERA VEZ EN OVIEDO DE
— LOS SENSACIONALES **JAIME PLANAS** y sus discos vivientes
— ESPECTACULOS
SOLO DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION — 29 Y 30 MARZO
LA SESION DE LAS 10 1/2 DE LA NOCHE DEL DIA 29 SE CELEBRARA EN Homenaje AL OVIEDO F. C., CON ASISTENCIA DEL CLUB CAMPEON.

Teatro Campoamor -- Pronto: ELLA O NINGUNA

Los jefes socialistas franceses, en situación muy delicada

Los estrenos cinematográficos

En el Campoamor

Película rusa admirablemente realizada en cuanto a la parte técnica, bajo la dirección del alemán Eisenstein.

Documentada en lo que se refiere a la transformación de mé-

oscura burocracia, especie de burguesía creada en la esfera del trabajo.

Ataca al "Kulak", enemigo de la colectivización del campo y presenta las ventajas de las granjas modelo, favorecidas por la administración rusa, terminando con



tosos de explotación agrícola de los grandes estepas rusas.

Con tendencia social marcadamente soviética.

En el engranaje de la máquina del Estado ruso expone cómo retarda el ritmo acelerante del plan quinquenal, el peso muerto de la

una demostración de la potencia industrial, representada en el "tractor".

La "nueva moral" de la vida se incide en el "bienestar económico de las masas". Lo demás no está previsto en el plan quinquenal.—X.

LA AGRUPACION FEMENINA DE ACCION POPULAR

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Para llevar a cabo los trabajos de preparación electoral, cuya importancia es trascendental, se ruega a todas las afiliadas del distrito segundo (Calles de: Melquiades Álvarez, Uria, Toreno, General Ordóñez, José Tartiere, Porlier, General Zuñivilla, Independencia, Plaza de América, Cervantes, Fuertes Acevedo, González Valle, Marqués de Pidal, Asturias, Gil de Jaz, Marqués de Teverga, Matemático Pedrayes, Doctor Casal, Manuel Pedregal, Palacio Valdés, Campoamor, Fray Ceferino, Paseo de Santa Clara, Pelayo, Plaza Escandalaria, Posada Herrera, Plaza María Cristina, Fruela, Marqués de Santa Cruz, Principado, Suárez de la Riva, Alvarez Lorenzana, Mendizabal, Plaza de Alfonso II el Casto, Ramón y Cajal, Rúa, San Juan, Santa Ana, Sanz y Forés, Schultz y Travesía de Santa Bárbara, asistan el próximo viernes, día 31, a la reunión que se celebrará a las siete de la tarde, en el local social, Marqués de Santa Cruz, 6, entresuelo."

El mitin de Gijón

"Estando próxima la celebración del mitin que tendrá lugar en el teatro de los Campos Eliseos de Gijón, con intervención del señor Gil Robles, y siendo necesario atender numerosas peticiones de localidades que se reciben, se ruega a las asociadas que deseen asistir a dicho acto que soliciten las invitaciones que deseen en la Secretaría de la Agrupación, calle del Marqués de Santa Cruz, 6 bajo, de once a dos y de cuatro a seis".

Se trata del asunto de la reclusión de Sabater

León Blum y Paul Faure, acusados de haber maquinado la reclusión de aquél en el manicomio.—El primero pide a sus camaradas un crédito de confianza

Dice "Le Matin":

Se esperaba con impaciencia en los medios parlamentarios la exposición que no podría menos de hacer "Le Populaire" acerca del asunto Sabatier-Paul Faure. Pero el órgano oficial del partido socialista no ha publicado ayer sino un breve post-scriptum al artículo de León Blum.

Unas cuantas líneas de las que damos un extracto y que no aportan ninguna luz sobre un asunto acerca del cual el "leader" socialista ha olvidado con excesiva facilidad que la opinión pública está ya enterada por un militante de su partido, el señor Sabatier y que, en actitud de acusador ha presentado una querrela y ha nombrado dos abogados.

Por otra parte, el crédito pedido por León Blum a su partido no podrá tener larga duración. El jefe socialista habrá de explicarse en breve desde la tribuna de la Cámara para contestar a una interpelación y después ante la Justicia.

Dice el extracto a que "Le Matin" alude:

"Se nos acusa de haber maquinado la reclusión arbitraria de un

miembro del partido en el manicomio, ejerciendo presión sobre el administrador, para satisfacer sentimientos particulares. Se nos acusa de haber complicado al partido en una especie de pacto de complacencia con las personalidades oficiales cuyo concurso era necesario para realizar nuestro deseo.

Estas acusaciones adquieren una resonancia amplificada, en el lugar más lleno de ecos sonoros, que son los pasillos de la Cámara. Esos sonidos se están ya propagando en el partido. He comprobado por mí mismo que la persistencia de la campaña comienza a hacer dudar a muchos buenos y sinceros camaradas.

Me sería fácil rechazar las acusaciones, aclarando lo que hay. Pero no quiero, para disipar calumnias imbéciles, entrar en la discusión de un drama íntimo que afecta a la paz de dos familias, al honor de una mujer, a la reputación, a la carrera, tal vez a la libertad de un hombre, en el que probablemente se hallen aún en juego algunas vidas humanas.

Por eso, pido a nuestros camaradas que nos concedan un crédito de confianza.

Se firma la disposición resolviendo el conflicto minero

El presidente de la Diputación de Asturias conferencia con el ministro de Agricultura

MADRID.—El ministro de Agricultura celebró ayer una conferencia con el diputado señor Peña, manifestándole que el jefe del Gobierno había firmado la disposición en virtud de la cual se resuelve el conflicto hullero.

Citó el señor Domingo al señor Peña para mañana a las doce con el fin de visitar al señor Azaña.

También citó el ministro a los diputados por Huelva para visitar a dicha hora al presidente del Consejo para tratar de la solución del conflicto de la mina onubense Cueva de la Mora.

INTENTAN AGREDIR AL DUEÑO DE UN "AUTO"

Confunden la insignia de un club con la del fascio

MADRID.—Ayer iba por la calle de Alcalá don Manuel Díaz Rodríguez en su automóvil llevando un gallardete azul con la cruz de Santiago que es la insignia del Club de regatas de La Coruña.

Algunos individuos creyeron que se trataba de una manifestación fascista le intentaron agredirle, pudiendo huir muy difícilmente.

Una denuncia contra la arbitrariedad de un alcalde

Suspende un acto tradicionalista y tolera que se den mueras a Italia y Alemania

MADRID.—El diputado señor Gómez Roji, ha entregado a los periodistas una nota en la que dice que el alcalde de Crevillente, el sábado pasado prohibió un acto tradicionalista en que había de hablar el diputado citado. En cambio dice que los comunistas pasearon por la calle cantando la Internacional y dando mueras a Italia y Alemania.

Además el alcalde limitó el número de comensales en una comida íntima preparada en honor de dicho diputado, y después de autorizar un acto en el círculo tradicionalista mandó de delegado de su autoridad al primer teniente de alcalde, el cual asistió y ordenó que se pasara lista de los asistentes y por fin suspendió el acto.

El diputado se dirigirá al ministro de la Gobernación.



—Señor guardia, allí hay un hombre que se muere de una congestión. ¿No puede usted restablecerle la circulación? (De "Bic Rac", Charleroi.)



—Estoy en una mala situación. ¿No podría usted ayudarme, compañero? —¡Compañero! ¿Cómo puede decir eso, si yo no hago nada? —Precisamente; yo tampoco. (De "Moustique", Charleroi.)

Una protesta de los patronos de cabotaje de Gijón

VIDA GIJONESA

SECTARISMO E INCULTURA

Escapan ahora en Gijón aires de cerrilismo e incultura. Parece que un deseo unánime de herir y molestar al contrario ciertos elementos de izquierda inician una ofensiva—y nunca tan bien empleada como aquí la expresión—en la que solo lograron ponerse en evidencia.

Hay quienes creen que la soplonería, el ataque violento y hasta el insulto contra pobres e indefensas religiosas son armas políticas.

La sana opinión de las personas cultas y razonables habrá juzgado ya y calificado en la forma que se merece ese modo de proceder. Desde las Agrupaciones políticas y de los órganos políticos que emplean sus armas y sus energías en tales menesteres. Para esa conducta nosotros reservamos zigo más que un duro calificativo. Un similitud de encogimiento de hombros servirá para expresar el aprecio que tales procedimientos nos merecen.

Cuando se ha llegado a escupir a una santa mujer que lo ha sacrificado todo para servir al necesitado y después en una persecución dura, despiadada e injusta se pretende arrancar a esas ejemplares religiosas del sitio donde realizan su obra admirable, sobreponiéndose a todas las modestias y a todos los sufrimientos, no queda a las personas sensatas más camino ni recurso que contener la ira y la indignación en un esfuerzo sobrehumano y esperar, desear con toda el alma que vengan tiempos mejores, no ya para los católicos, sino para los hombres correctos, educados, que bajo ese imperio de la vil delación no pueden vivir.—V

CONTRA EL IMPUESTO DE LA NUEVA LEY DE ACCIDENTES

Anulación de la prima que se les señala

GIJON.—En la reunión celebrada por los patronos de cabotaje de los buques de vela surtos en el puerto local y en el Musel, se acordó elevar al Ministro de Marina una instancia pidiendo se anule la prima de seguro que se les señala en la nueva Ley de Accidentes del Trabajo.

En apoyo de su petición, dicen que a los buques que se dedican a la navegación de altura les fijan el seis cincuenta por ciento de la prima total y, a los de vela el nueve cincuenta; tipo de prima que consideran totalmente imposible poder satisfacer a causa de la enorme crisis que pesa sobre la navegación de todas clases.

Las Conferencias cuaresmales en San Pedro

ORGANIZADAS POR LA HERMANDAD DE LA SANTA MISERICORDIA

Lo habíamos previsto. El entusiasmo despertado en la tarde del domingo por el P. José Cuervo, con su primera conferencia dió por resultado que el lunes estuviera la Iglesia de S. Pedro materialmente relosante, habiendo permanecido centenas de caballeros de pie por imposibilidad material de proporcionar asiento a tan crecido número de oyentes.

Comienza el P. Cuervo recopilando en brevisima síntesis las conclusiones de su conferencia anterior. Supuesto que la verdad es la verdadera vida del hombre, debemos perseguir con sinceridad su conocimiento, en todos los órdenes. Respecto a la verdad religiosa el cristiano no tiene la gran facilidad de que su religión se le dá formulada en breves y sencillas palabras. Pero esto mismo plantea un grave problema del conocimiento de lo sobrenatural, del misterio. La fé del creyente no satisface al libre-pensador para quien esa fé es algo ignominioso. El libre-pensador no admite sino lo que adquiere mediante una intuición de sus sentidos o de su razón. Lo que en este pleito se pone en litigio, es pues la racionalidad de la fé. ¿Qué dice la ciencia sobre la fé? Busquemos dice el ilustre Dominico, un filósofo que nos ofrezca todas las garantías de talento y de probidad filosófica. Sea este filósofo Aristóteles. ¿amos a plantear a Aristóteles el problema de lo sobrenatural que solo por la fé puede ser conocido, ¿qué diría? ¿Qué actitud adoptaría ante el que le hiciera tal aseveración? ¿Negaría rotundamente? Seguramente que no. Aristóteles se dispondría a reflexionar; pasaría revista a nuestros conocimientos para conocer su naturaleza y comenzaría por ver que entre éstos, los hay que son verdades por si mismas evidentes; los primeros principios. Los hay que, para llegar a ser verdades para nuestra inteligencia, fué precisa una demostración previa: las verdades científicas. Los hay, en fin, que son adquiridos por testimonio ajeno, por la fé. Entre las verdades científicas y las verdades adquiridas por fé hay una diferencia grande. El conocimiento científico, una vez realizada la demostración, la inteligencia, en presencia de la verdad clara, se adhiere inmediatamente sin intermediarios. Además, en este caso la inteligencia, colocada frente a la verdad demostrada, no es libre para asentir o no asentir. No ocurre así en la fé en la que por el contrario entre el objeto y la inteligencia se necesita un intermediario, que es el testigo, el testimonio a través del cual se adhiere al objeto nuestra inteligencia. Por otra parte, como nos queda la libertad de prestar o no asentimiento a ese testigo, el acto de fé no es necesario, sino libre.

El campo de las verdades evidentes por si mismas es limitadísimo. Lo es también el de las verdades científicas por nosotros poseídas. En cambio el campo de las verdades que tenemos por fé es inmenso. El orador en frases cálidas de sugestión, se extiende en describirnos la amplitud de ese mundo de verdades de fé humana contrarrestándolo con la pequeñez del número de verdades poseídas científicamente.

Expone el mecanismo del acto de fé humana y se pregunta si estas verdades así poseídas por fé significan alguna mengua para el hombre y responde que antes bien ellas, acreciendo el caudal de nuestros conocimientos, acrecen también nuestra verdadera vida. El libre-pensador, de ser lógico, tendría que renunciar a todas estas verdades adquiridas por fé; tendría que renunciar a la historia del pasado que nos es conocida por la fé. El mismo hombre de ciencia no puede dar un paso en sus investigaciones científicas sin hacer un acto de fé, ya que tiene que apoyarse constantemente en verdades cuya demostración él no ha realizado, sino que ha sido lucha por otros, pero que él admite por un acto de fé. Contrasta dos extremos igualmente reprobables: la credulidad simplista que todo lo admite sin razonar nada; y el cerrilismo que ni aun está dispuesto a admitir lo razonable. No creer cuando hay motivos para creer es inhumano, porque el creer racional es aumento de vida.

Y termina el orador su preciosa conferencia anunciando que, analizada ya esta fé natural, procederá en la tarde de mañana a estudiar la fé sobrenatural.

El tiempo

GIJON.—Se mantuvo ayer el cielo despejado, con temperatura agradable, señalando el barómetro 768 milímetros.

El Lambrecht indicaba que continuará el buen tiempo.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía: Bajas presiones al Sur de Islandia, entre Azores y España y entre Andalucía y África. Altas sobre Inglaterra, Norte de España y Europa Central y al Norte de Azores. Probable cielo nebuloso y lloviznas por todo el litoral.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.—Durante el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas: Evaristo, vecío, Navia. Toñín, vacío, Luarca. Castro, pinos, Vagadeo. San Jorge, tránsito, Bilbao. Rosario, pinos, San Ciprián. Asturias, pinos, Cedeira. Mina Sorriego, vacío, Santander.

Salidas: Prudencia, general, Santander. Mariano Benlliure, carbón, Coruña. Juanes, vacío, San Esteban. Vito, vacío, San Esteban. Vaga (noruego), general San Esteban. Nuestra Señora del Carmen, carbón, Barcelona. Algueta, carbón, Bilbao. Mina Sorriego, carbón, Santander.

PARA HOY

Teatro Dindurra.—A las siete y media y diez y media, funciones a beneficio de los huérfanos de La Felguera, tomando parte, entre otros elementos, los monologistas José Manuel Rodríguez y José María Sánchez, de Gijón y de La Felguera, respectivamente, el Coro Interrogación y Los Kutibengos, esa admirable agrupación coral e instrumental felguerina que tan fielmente interpreta canciones criollas y mejicanas.

Teatro Rebledo.—Sesiones de cine sonoro, a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Miércoles gráficos".

Campos Elisios.—Sesiones de cine sonoro, a las siete y media y diez y media: "Chaudu".

Salón Doré.—Desde las siete de la tarde, sesión continúa de cine mudo.

Gijón Cinema.—A las siete y media y diez y media, sesiones de cine mudo.

Cine Goya.—Cine mudo. A las siete y media y diez y media.

ACUERDOS DE LA PROPIEDAD URBANA

El cobro de arbitrios a domicilio

GIJON.—Nota oficiosa: Presidiendo don Restituto Blanco celebró la Junta directiva la sesión correspondiente al mes actual.

Se informó la Junta de las conclusiones de la Asamblea de la Propiedad Urbana celebrada en Barcelona el día 5 del corriente por iniciativa de aquella Cámara oficial, acto en el que estuvo representada esta Defensa, invitada muy amablemente, por don Emilio Alvargonzález, cuya brillante intervención publicó circunstancialmente la Prensa diaria.

Las citadas conclusiones que sobre libertad de contratación, tributos, crisis de trabajo y otras materias decidió la Asamblea elevar al Gobierno, fueron calurosamente encomiadas por la Junta, que acordó expresar su gratitud al señor Alvargonzález por haberla representado tan dignamente y su felicitación a la Cámara oficial de la Provincia Urbana de Barcelona como promotora de un acto que ha revestido la mayor importancia.

Acordó igualmente la Junta expresar su gratitud a todas las autoridades cuya actuación en defensa del orden legal permitió al fin la ejecución de las sentencias dictadas contra los rebeldes al pago de renta, y advertir a los propietarios que tengan ejecución pendientes la posibilidad de practicarlas, a cuyo efecto pueden disponer de la organización para ello dispuesta por esta Defensa.

Fué asimismo acuerdo de la Junta solicitar del ilustre Ayuntamiento extienda a todos los arbitrios el cobro domiciliario establecido para algunos, y perciba directamente de los inquilinos el agua que cada uno consume, para así eximir al propietario de una carga que tan injustamente pesa sobre él y que se traduce en quebranto irritante cuando sobre no cobrar la renta hay además que abonar ese consumo ajeno. Lógicamente el Ayuntamiento, como proveedor del agua, debe intentar el cobro de quienes se la compra, y no de los propietarios de las fincas que éstos habitan.

Se informó la Junta de varias comunicaciones del presidente señor Miyar que de nuevo se encuentra en Madrid, donde, tan activamente como es proverbial en él, se ocupa de asuntos del mayor interés para la propiedad urbana y especialmente para la gijonesa. También se dió cuenta de escritos cruzados con las Socieda-

MARCHA DEL HOTEL SIN PAGAR EL HOSPEDAJE

GIJON.—En la comisaría de Policía, formuló ayer una denuncia el dueño de un hotel restaurant de esta localidad contra un huésped que dijo llamarse Adolfo García Alonso, que se decía súbdito argentino y abandonó el hospedaje quedando a deber cien pesetas, importe del tiempo que permaneció allí.

La denuncia pasó al Juzgado. **POR SUSTRACCION DE PRENDAS :—: —: —:**

Fué formulada una denuncia contra Luis Díaz, vecino de la calle de la Victoria, a quien se acusa de haber retenido ropas por valor de ciento diez pesetas. La denuncia fué presentada por José Salas.

DETENCION DE MARCHANTES :—: —: —:

Ante el constante robo de bombillas, felpudos y otros objetos en los pisos, la guardia municipal redobló su vigilancia para detener a los que, fingiéndose portadores se dedican a subir por las casas y aprovechando cualquier descuido de los vecinos, se apoderan de cuanto encuentran a mano.

Por sospechas de que fueran al gunos de los que cometen tales ratas, fueron detenidos Gerardo García, el Argentino y Octaviano González, los cuales pasarán de quincena a la Cárcel del Coto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días en Gijón, regresaron ayer a su posesión de Loja (Colunga) nuestros estimados amigos don Tomás Montoto y su distinguida esposa, doña Carmen Isant.

—Para Madrid salieron don Samuel Arteiro y su lindísima hija Anita.

—Con sus bellísimas hijas María Josefa y Ana Mary, salieron para Madrid los señores de Maestre.

—De su viaje a Barcelona regresó don Ramón Peláez.

des hermanas de Madrid. Oviedo y Avilés, con la Liga de Inquilinos y con otros organismos, y después de tratarse varios asuntos de régimen interior se levantó la sesión.

DETIENEN A UN INDIVIDUO POR TIMADOR

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

Llevaba una relación de los agraciados con la Lotería

GIJON.—Hace tiempo que en comercios y en casas particulares suele presentarse un individuo que, fingiéndose, unas veces pariente de alguna persona conocida y, otras, diciendo que va de parte de alguno de los dueños o inquilinos de la casa que visita, consigue dar algún timo.

Utilizó ya casi todos los procedimientos y, lo que es peor para los engañados, que son muchos, que siempre, o casi siempre, haga sus propósitos.

Ayer se presentó en un comercio de mercadería de la calle de San Antonio y, diciendo a una señorita que se hallaba al mostrador, hija del dueño, que iba de parte de su padre, consiguió que le entregara cinco duros. Poco duró el engaño, pues momentos después

llegó el padre de aquella señorita y se descubrió el timo.

Inmediatamente marcharon a la estación del Norte dos policías, los señores Giner y Zurriaga, que se enteraron del suceso y la joven víctima del timo. Lograron detener al timador.

Dijo llamarse Angel González Fernández, de veinte años, casado, contero, de Oviedo.

Estuvo sirviendo en Gijón en el Batallón de Zapadores. Ya entonces dió varios timos. Ayer mismo intentó cometer otro en un establecimiento de bebidas del barrio del Carmen. Decía ser hijo de un prestigioso gijonés. No le valió la treta.

Se le ocupó una relación de personas que recientemente fueron agraciadas con un premio de la Lotería Nacional.

Quedó detenido en los calabozos de la Comisaría de Policía.

El despido de empleados mineros de la Duro-Felguera

Un donativo del doctor Vital Aza a los huelguistas de Mieres

LA COMISION DE SOCORRO TESTIMONIA PUBLICAMENTE SU GRATITUD

La Comisión de socorro de los huelguistas metalúrgicos de Fábrica de Mieres, del Sindicato Obrero Metalúrgico nos envía la siguiente nota:

"En todos los tiempos y en todas las edades ha habido y hay rasgos altruistas, que han quedado y quedan grabados en el fondo de todos los corazones como que daron en algún tiempo las letras de nuestros antepasados; uno de esos rasgos ha sido para todos, y de una manera especial para los metalúrgicos de Fábrica de Mieres, el que hizo el doctor don Vital Aza, al desprenderse de la cantidad de 2.000 pesetas con destino a mitigar el hambre de miles de inocentes criaturas.

Al hacer estos apuntes no nos guía la ridícula pretensión de ensalzar o preponderar las cualidades o virtudes que adornan a nuestro benefactor; somos los componentes de esta Comisión de Socorro unos modestísimos obreros manuales y no es otro nuestro propósito que el de manifestar a cuantos estas cuartillas o apuntes lean o escuchen, que son tales sus espirituales, tan altos los designios que se le atribuyen, que, a no dudarlo por nadie, dejará huella profunda en la historia externa del pueblo español y de una manera muy especial, del pueblo de Mieres, cuna en donde nació y pueblo en donde con su trabajo, especializado y desinteresado, hizo que infinidad de rostros demacrados volvieran a su color primitivo.

Las 2.000 pesetas donadas por el citado benefactor don Vital Aza, representan para los huelguistas de Fábrica de Mieres la salvación momentánea de docenas o más familias, que, debido a la carencia de recursos en sus hogares, se hallaban sumidos y extenuados por el hambre.

Decíamos al principio de este escrito que no queríamos ensalzar las dotes altruistas y benefactoras del ilustre especialista y decíamos verdad, porque hombres de la estirpe del doctor Aza, no necesitan de nuestra humilde pluma para engrandecerles, sino los hechos se bastan por sí solos para que la figura a quien nos referimos sea en su especialidad una de las más esclarecidas lumbreras de su época.

Antes de silenciar queremos estampar en las columnas de este diario la carta afectuosa que don Vital Aza nos dirige:

Unión General de Trabajadores.—Sindicato Metalúrgico Asturiano.—Comisión de Socorro de los huelguistas metalúrgicos de Mieres.

Señores don Francisco y Florentino Alvarez: Con la mayor emoción recibo su carta, a la que quisiera responder en armonía con el dolor que refleja, con una eficacia de alivio y con una colaboración generosa... que, por desgracia, mi actitud de hombre de trabajo, sin otros ingresos que los que me capta y me proporciona, me veda poder ofrecer a ustedes. Por ello, y seguramente, comprendiendo ustedes cuanto les digo, les ruego acepten esas dos mil pesetas (pts. 2.000), que con el cheque adjunto del Banco Hispano Americano les envío.

Deseando con vehemencia fraternal que la situación económica de ese pueblo adorado, donde hoy viven con angustia tantos paisanos

mios se corrija pronto, se ofrece a ustedes como incondicional amigo q. e. s. m.—Vital Aza (rubricado).—Madrid. 24-Marzo-933."

Vista la anterior carta, a esta Comisión de Socorro sólo le resta hacer público, por medio de la presente nota y en nombre de los 1.400 metalúrgicos de Mieres, el más afectuoso y expresivo reconocimiento de gratitud.

Por la Comisión de Socorro, El Presidente, Francisco Alvarez.—El Secretario administrativo, Florentino Alvarez."

LAS PENSIONES A LA VEJEZ

GIJON.— Se encarece la presentación en las oficinas de la secretaría de este Ayuntamiento (Necogiado de Homenaje a la vejez) para asuntos que les interesa, de los siguientes señores:

Doña Ramona Menéndez Otero; doña Josefa Fernández Arce; doña Genoveva Pérez Ornia; don José Fernández Gómez; doña Rita Rodríguez Pidal; doña Ramona Morán Cifuentes; doña Juana Vega Rodríguez y doña Enriqueta Aleja.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

Reunión de Directivas en La Montera

ACLARACION DE EXTREMOS PARA CONTINUAR LAS GESTIONES

LA FELGUERA.— Convocada por don Félix Cases, presidente del Comité Central de la Asociación de Empleados Minero-metalúrgicos de Asturias, se reunieron en la sociedad "La Montera" las directivas de la cuenca del Nalón, para tratar del comunicado de Duro Felguera en el que se hace ver la medida que se ve obligada a tomar con respecto a los empleados de minas, debido a la crisis minera. Según esto, se trata de despedir a 22 vigilantes, 4 capataces y once empleados, interesándose por estos últimos los reunidos, quienes cambiaron impresiones, acordando finalmente entrevistarse nuevamente con la dirección de Duro Felguera para aclarar algunos extremos que ofre-

cen duda e impiden continuar las gestiones.

ANIVERSARIO :-: :-:

El día 27 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don José Benito Miravalles, perteneciente a muy estimada familia de la localidad, por lo que gozaba de generales simpatías.

Fue uno de los primeros correspondientes de REGION en nuestra villa, cargo en el que desplegó gran actividad, y sus escritos, firmados con el pseudónimo de "Beni", fueron siempre muy leídos, lo mismo que los artículos que enviaba con frecuencia a multitud de portafolios y periódicos, que se significaban siempre por el cariño con que defendía los intereses felguerinos.

Colaboró con los principales organizadores y puso gran empeño para la fundación de la sociedad recreativa cultural denominada "Círculo Popular" de donde salió el equipo de fútbol del mismo nombre.

Sus familiares, educados con cuidado en el seno de la Religión católica, recuerdan hoy con dolor tan irreparable pérdida.

Desde el pasado domingo se vienen diciendo misas por su eterno descanso en nuestra Iglesia parroquial, y mañana jueves, a las ocho se dirá la última.

Reciba su familia la reiteración de nuestro pésame más sentido, principalmente su esposa doña Perfecta Miranda e hijos Conchita, Juanín y Tomás; su madre doña Esperanza Fernández Campa y hermanos doña Adela, doña Concha, don Luis, doña María y doña Esperanza, con quienes nos une estrecha amistad, y rogamos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

Curiosidades cinematográficas

Claudette Colbert hace el papel de Popea en "El signo de la Cruz"

La casualidad hizo que Cecil B. de Mille se fijara en ella.—El gran realizador buscaba una actriz en que se uniera una gran belleza y una expresión de crueldad

Había que encontrar a alguien que pudiese identificarse con la emperatriz Popea, uno de los personajes más destacados en el espectacular drama de costumbres romanas que Cecil B. de Mille llevaría a la pantalla bajo el estandarte de la Paramount, pero la actriz ansiada no aparecía por lado alguno. Ya desesperaba De Mille al ver el poco resultado de filmar más de cuarenta ensayos de distintas actrices sin dar con el tipo de mujer que necesitaba cuando la casualidad encaminó sus pasos a un escenario en que estaba Claudette Colbert de visita. Sa-ludó al gran maestro, displicente, a los concurrentes, y se iba a retirar cuando un rayo alumbró su cerebro; después de tantísimas pesquisas, para dar con su emperatriz, por fin la hallaba. Claudette Colbert sería Popea.

Los ensayos que se filmaron resultaron un primer, pero ni De Mille ni los demás altos empleados de los estudios que asistieron a las pruebas se preocuparon en verlos. Sus ojos y oídos bastaron para que se diesen cuenta de que una vez más la simpática artista de origen francés había creado un nuevo rol, tan personalísimo como el que representó con Maurice Chevalier en "El teniente seductor".

Claudette pasa a las filas de uno de los más distinguidos repartos que se han juntado últimamente para la filmación de una gran producción. En su papel de Popea, la vivarachita actriz dividirá los ho-

nores estelares con Fredric March, que en "El Signo de la Cruz" tiene el rol de Marco Superbio, Elis-sa Landi desempeña el papel de joven cristiana Marcia, Charles Laughton el del emperador Nerón, Lan Keiti: tola la parte del centurión Tigelino y el papel de Esteban ha sido encargado al pequeño Tommy Conlon.

"Hace mucho tiempo que ansiaba interpretar un rol dramático de esta índole", nos manifestó Claudette. "Es un trabajo distinto de todo cuanto he representado en las tablas y en el cinema hasta la fecha y le estoy muy agradecida al señor De Mille por haberme dado tan magnífica oportunidad".

De Mille se expresó en términos igualmente entusiastas al hablar de la selección de la señorita Colbert para el papel de Popea:

"Al buscar una actriz que encarnara la personalidad de Popea tuvimos que enfrentarnos con el problema de dar con una artista que combinase una espléndida belleza física con una amenazadora y potente crueldad. El rol pide una excepción de habilidad dramática y tengo la convicción de que en la señorita Colbert tenemos el ideal que hemos estado buscando por tanto tiempo. Su contagioso encanto personal, su rara habilidad para simular la expresión descarnada de la crueldad, encajarán como por magia en su caracterización de la bella y despiadada Popea".

Clara Bow quiere conocer España

CLARA BOW.— A pesar de haber estado alejada de los estudios cinematográficos durante dos años, no por eso ha perdido su popularidad y público. Al contrario. Después de divulgarse la noticia de que comenzaría a filmar "San gre Roja" para Fox, comenzaron a llover cartas en los estudios felicitándola y solicitándola al mismo tiempo que siguiera haciendo películas.

Por su parte Clara está contentísima con la calurosa acogida que ha merecido su película donde quiera que se ha presentado y la simpática recepción que le ha dado el público cuando ha tenido ocasión de asistir al estreno de la misma en las grandes capitales que ha visitado durante su reciente viaje a Europa en compañía de su esposo Rex Bell.



En París manifestó a los periodistas, sus deseos de conocer otros países, a España. —No lo

conozco— dijo con aquel aire vivaz tan encantador en ella— pero guardo tan cariñosos recuerdos de su público, cuando yo trabajaba en la pantalla hace dos años, que he hecho el firme propósito de visitarlo la próxima vez que venga a Europa. Tengo grandes deseos de conocer Barcelona y Madrid, que según tengo entendido son dos grandes de las capitales más hermosas del mundo. También quiero visitar Sevilla, Toledo y Valencia. En fin, —añadió a un periodista español, con sincera y encantadora espontaneidad— el día que visite su país experimentaré una de las emociones más grandes de mi vida. El público español me ha demostrado siempre una simpatía, que deseo corresponderle y que nunca olvidaré.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico: LA HORMIGA DE ORO. Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "gouché"; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable. Precio de suscripción: AÑO, 25 PTAS; SEMESTRE, 13 PTAS; TRIMESTRE, 7 PTAS.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO", S. A., Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO. Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,25 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y a las 10,30 noche. PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES. En Oviedo: Posada Herrera, Res-taurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo

MAS NOTICIAS DE GIJON

Conferencia del señor Carrascal en Acción Popular de Gijón

Trató extensamente del tema: "Matrimonio y familia"

GIJON.—Ayer se celebró en el local de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, en Gijón, la anunciada conferencia a cargo del distinguido abogado del Colegio de Madrid don Geminiano Carrascal.

Asistieron al acto los señores don José María Fernández Ladreda y don José García Cernuda, presidente y secretario del Comité provincial de la Agrupación y con ellos ocuparon puestos en el estrado la vicepresidenta de la Agrupación Femenina de Gijón, doña Tomasa Guerra de Calvo y la tesorera, doña Etelvina Botas de Herrera y otras señoras de la directiva de dicha Agrupación Femenina.

Hizo la presentación la vicepresidenta de Gijón, doña Tomasa Guerra de Calvo.

En un discurso breve, pero modelo de corrección y buen decir expresó el agradecimiento de la Agrupación Femenina al señor Carrascal. Recordó cómo era la segunda vez que el notable y culto abogado del Colegio de Madrid y entusiasta propagandista de las derechas hablaba a las señoras de Gijón en estas conferencias. Hizo alusión a las prestigiosas y merecimientos que adornan al señor Carrascal, a quien por sus relaciones de parentesco, tanto se estima en Gijón. Sus palabras fueron muy aplaudidas, prolongándose la ovación al levantarse el conferenciante a hablar.

Comenzó éste recogiendo las palabras de saludo y presentación de la señora de Calvo para corresponder a ellas y aludir también a esa distinción que significa el volver a invitarle a ocupar su tribuna.

Entró después de lleno en su discurso, en el que trazó el cuadro de los egoísmos y dejaciones que trajeron el derrumbamiento de la Monarquía, que después del abandono y el sesteo en que se vivió durante mucho tiempo vino como algo inevitable.

Habló extensamente acerca de la masonería, recordando los nombres de Marcelino Domingo y de Fernando de los Ríos, que pertenecen al Gran Oriente de la Masonería e hizo alusión también al momento en que al citar un orador en las actuales Cortes la cifra de sesenta y tantos diputados, que da el sacerdote señor Touquets como pertenecientes a la masonería uno de los mencionados diputados, le replicó que dicha cifra no era exacta, ya que pasan de cien los miembros de las Constituyentes que figuran en las logias.

Respecto al tema de la enseñanza, que trató con tanto acierto como competencia, advirtió que hay que educar además de instruir y que no bastan los postulados de la moral científica, sino que se hace preciso un fuerte estímulo y en tal sentido son insustituibles las bases y normas religiosas.

Se refirió también al tema familia, y trazó el cuadro de la organización que, partiendo de la familia cristiana, llega por medio de una indicación a través de las demás organizaciones, como la de los municipios, hasta constituir la base de la unidad de la patria, ligada en nuestros días de grandeza a la Religión.

Lámpara sagrada, depósito de tradiciones y santuario de las ideas más puras y nobles, dice el orador que es la familia. Con gran acopio de datos hizo historia de la legislación republicana en España en materia del matrimonio, comentando por la de la primera República, mucho menos dura y per-

secutoria contra la Iglesia sue la dictada por las actuales Constituyentes. La ley de Divorcio de 1932 es algo que significa la absoluta negación del matrimonio. Terminó este trozo de su discurso con un bellísimo párrafo sobre los sentimientos católicos del pueblo español, que se impondrán a todas las persecuciones y sacrificios. Recordó unas palabras suyas de

ayer en Oviedo al hablar de las elecciones, cuyo aplazamiento ha sido ya un triunfo para las derechas, y, sobre esto y sobre el espíritu de la masa electoral hizo consideraciones, poniendo en evidencia el divorcio entre las Cortes y la opinión.

Terminó con un párrafo eloquentísimo, que fué coronado por una gran ovación.

Notas municipales

ANALISIS DE ALIMENTOS

GIJON.—Nos manifestó ayer el alcalde que, de acuerdo con el personal técnico del Laboratorio municipal, habían sido autorizados los practicantes pertenecientes a la Brigada sanitaria para que puedan recoger muestras de los distintos artículos de consumo que se ponen a la venta en tiendas, puestos y demás establecimientos, con objeto de proceder a practicar en ellos los análisis consiguientes en aquel Laboratorio.

LOS UNIFORMES DE LOS GUARDIAS

Con objeto de proveer a los guardias municipales de nuevo uniforme para el próximo verano, la Alcaldía ha ordenado que se proceda a convocar el oportuno concurso teniendo el propósito de efectuarlo con tiempo suficiente para que esas prendas de ropa estén confeccionadas antes de que comience el rigor del verano.

LA PLAZA DE VETERINARIO

Se comunicó por el Ayuntamiento, a los otros cincuenta y tres veterinarios que acudieron al concurso abierto por el Municipio para cubrir la plaza vacante, que ésta fué concedida a don Fernando Arribas Mayner, de Zaragoza, destinado actualmente en Alcalá de Henares.

LECHE ADULTERADA

Por virtud de las denuncias formuladas por los veterinarios municipales, la Alcaldía impuso multas de 25 pesetas, o sea el máximo, a Aurora Villazón, de Las Mariñas, a quien se ocuparon dos

latas de ese líquido en condiciones adulteradas, y a Consuelo Martínez de Caldonés, que llevaba doce latas también en malas condiciones.

LAS PLAZAS DE TAQUIGRAFOS MECANOGRAFOS

Se ha enviado al "Boletín Oficial de la Provincia", el anuncio correspondiente para la provisión de cinco plazas de taquigrafos mecanógrafos y un auxiliar que ocupará la primera vacante que ocurra de esta clase, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

El concurso se celebrará transcurridos los tres meses después de anunciado en aquel periódico oficial.

POR LA REPOSICION DE LOS OBREROS DE LA J. DE OBRAS

GIJON.—Ayer fué cursado al Ministro de Obras Públicas el siguiente despacho:

"Centro Instructivo Republicano ruega resuelva con mayor benevolencia expediente obreros sus pensos Junta Obras Puerto Gijón. Salúdale afectuosamente. Presidente.—Avelino García Lafuente.

Anúnciese en REGION el diario de más circulación de Asturias

NOTA REGIONAL

Un donativo para los huelguistas

Publicamos en otro lugar del presente número una nota oficiosa del Sindicato Obrero Metalúrgico de Mieres, expresando, en tonos de elevada sinceridad y gratitud, el donativo que hizo a los huelguistas el doctor Vital Aza.

Y ya no es sólo ese un acto de altruismo de don Vital Aza; muchos más ha realizado calladamente, sin ostentación, con la aportación acertada de sus conocimientos científicos y con el óbolo oportuno a quienes además de padecer enfermedad sufrían también hambre.

Esa vocación a realizar el bien es una aristocracia espiritual que poseen muy pocos; pero que quienes la sienten y la llevan vibrando en el corazón la prodigan con constancia, traducida en esos actos de altruismo que se caracterizan precisamente por el desinterés y por el amor a sus semejan-

tes. Ahora el señor Aza ha entregado para los huelguistas 2.000 pesetas que son, como dice la nota, "salvación momentánea de 200 familias" y antes había entregado con el recurso de su ciencia la salvación de muchas personas más.

No es grato recoger el testimonio de gratitud del Comité de Socorro de los huelguistas que no habla, precisamente, por cuenta propia, sino que recoge el espíritu de una colectividad necesitada que ve en el rasgo altruista del señor Aza un ejemplo que deben imitar quienes sientan por convicción un anhelo humanitario, sin otros análisis ideológicos que el de hacer bien a sus semejantes.

Eso es, pues, lo que hacemos resaltar, porque en principios de verdadero cristianismo existe la práctica de hacer el bien sin otros miramientos ni otras reservas.

Persiste el divorcio en el departamento de valores

Auge en los industriales y depresión en Fondos públicos.—Sigue acusando alza Riff al portador

BUENA TENDENCIA EN PETROLITOS

COTIZACION DE AYER

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	66,=
4 por 100 Exterior, S. F.	80,75
5 por 100 Amortizable, 1920	Serie F. 91,=
5 por 100 id., 1917, S. F.	85,20
5 por 100 id., 1927, s. imp.	98,=
5 por 100 id., 1927, con imppto.	Serie F. 83,10
4 por 100 id., 1928, S. F.	85,=
Ferrosuaria, 5 por 100	94,50
Cédulas Hip. 4 por 100	80,75
Cédulas Hip. 5 por 100	84,=
Cédulas Hip. 6 por 100	93,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España	518,=
Id. B. Hip. de España	
Id. Banco Central.....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano	
Id. B. E. R. de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Id. Chade.....	
Id. Mengemor.....	
Id. Alberche ordinarias	
Id. Eléctrica Madrileña	
Id. preferentes Telef.....	
Id. ordinarias Telef.....	
Id. M. Riff (portador)...	220,=
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera.....	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	105,50
Id. Com. A. de Tabacos	183,=
Id. La Unión y el Fénix	369,=
Id. F. C. M. Z. Alicante	151,=
I. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. N. de España	
Id. Comp. Mad. Tranvías	102,=
Id. ordinarias Azucarera	40,=
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	650,=
Obg. F. Mieres 6 por 100	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	46,70
Belgas	33,10
Francos suizos.....	229,50
Libras	40,70
Liras	61,=
Dólares	11,88
Marcos	2,84
Escudos portugueses.....	
Pesos argentinos.....	
Florines	
Checas	

Cambios de información de ayer:

Libras, 40,37.
Francos, 46,45.
Dollars, 11,82 1/2.

MADRID.— Persiste el divorcio entre los departamentos de valores. En auge los industriales y la depresión de Fondos públicos. Fierros Rif vuelven a acaparar la atención de los corros y absorben toda la actividad hasta el punto de que quedan los Explosivos reducidos a diez minutos de contratación.

Bonos oro tienen la jornada más animada. Siguen los avances de costumbre, tanto las cédulas hipotecarias como el Crédito Local.

Abandonado el sector industrial, a no ser Ferros, Minas o Explosivos. En el grupo bancario sólo se inscriben Españas sin variación.

Electricidad sólo a dos valores. Hidros viejas a 130 por 129 y nuevas a 124 por 125. Mengemor, con dinero a 139 por 132 viejas y nuevas respectivamente. Rir portador siguen acusando alza. Llegaron a 225 a fin próximo. Al final quedan a 221 por 219 a fin corriente y 225 por 222 a fin próximo. Dinero para nominativas sin cambio.

Grupo ferroviario, en la sesión transcurre en alza progresiva y las diferencias son notables. Nortes empezaron a 185 por 184 a fin de mes. Quedan a 186,25, con dinero a fin próximo y cierran a 153 por 152,50 a fin próximo.

Explosivos a la primera posición eran a 655 por 650 a fin próximo y se hicieron a 652 al contado a fin del corriente. Cierran ofrecidos. Siguen Petrolitos en buena tendencia de alza de un cuartillo. Azucareras, con papel a 40,50 al fin próximo, al contado a 40.

EL PASADO DOMINGO EN VETUSTA

Gimnástico, 2-Hispania, 1

En Vetusta se jugó el pasado domingo un partido de campeonato de tercera categoría, entre el Gimnástico de Caborana y el Hispania de Gijón. El triunfo correspondió al primero por dos tantos a uno.

Este partido era de desempate, ya que en Gijón ganó el Hispania por cuatro tantos a cero y en Caborana el Gimnástico por cinco a uno.

El dominio correspondió en su mayor parte, al Gimnástico que demostró a lo largo de la pelea ser más equipo que su contrario, si bien los gijoneses suplían con entusiasmo y "leña" su carencia de técnica.

Sobresalieron: Por el Caborana, Gerardo, medio centro que fué el autor material de la victoria, seguido de Bernardo en la defensa y Sutil en los medios. Madera, salvo en algunas cosas, en lo demás no gustó y Boliche muy trabajador.

Por Gijón la línea de medios formidable el extremo izquierda y muy marrullero el interior del mismo lado. Los demás cumplieron.

LEA USTED REGION

PROFESIONALES

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial es-
tómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, Izqda. Tlf. 4045

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del
aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12.
Fuertes Acevedo, 8. Telf. 1310.

JAIMESCRIBANA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fístulas y
Ezemas del ano, Papilomas, Rec-
titis, etc. Tratamiento sin opera-
ción, por los procedimientos que
acabo de ver por las distintas Cli-
nicas de Europa. El enfermo pue-
de hacer su vida habitual. Reuma-
tismo por el procedimiento Aus-
tro-Húngaro-Alemán. Clínica de
Cirugía General. Uria, 21, de once
a una (menos los lunes). Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

J. A. GENDIN. Especialista en
enfermedades del aparato digesti-
vo (estómago, intestinos, hígado).
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria,
36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

Garganta-Nariz-Oídos
GONZALEZ-GRANDA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

ANTONIO CARRILLO
DEL DISPENSARIO OFICIAL
ANTIVENEREICO
Enfermedades de la piel y sexua-
les. Fruela 18, 2.º

GUILLERMO LOPEZ
Director del Dispensario de Pro-
filaxis.
PIEL-VENEREICO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1488
OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respi-
ratorio. Rayos X. Consulta de 11
a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, 10,
principal. Teléfono 2132.

Manuel Collantes A. Buylla
**ESPECIALISTA EN GARGAN-
TA, NARIZ Y OIDOS**
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5.
Uria, 72, 1.º Tlf. 31-26

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y menta-
les. Jefe clínico del Matricomio
Provincial. Consulta de 11 a 2 y
de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Telf. 2816

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos,
hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, 2.º Telf. 35-50. Oviedo

E. EGUREN
CORAZON Y PULMONES
Lavado pulmonar
Fernando Vallín, 4, primero
Teléfono 2536 GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884,
OVIEDO

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos. Reanuda la consulta.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO

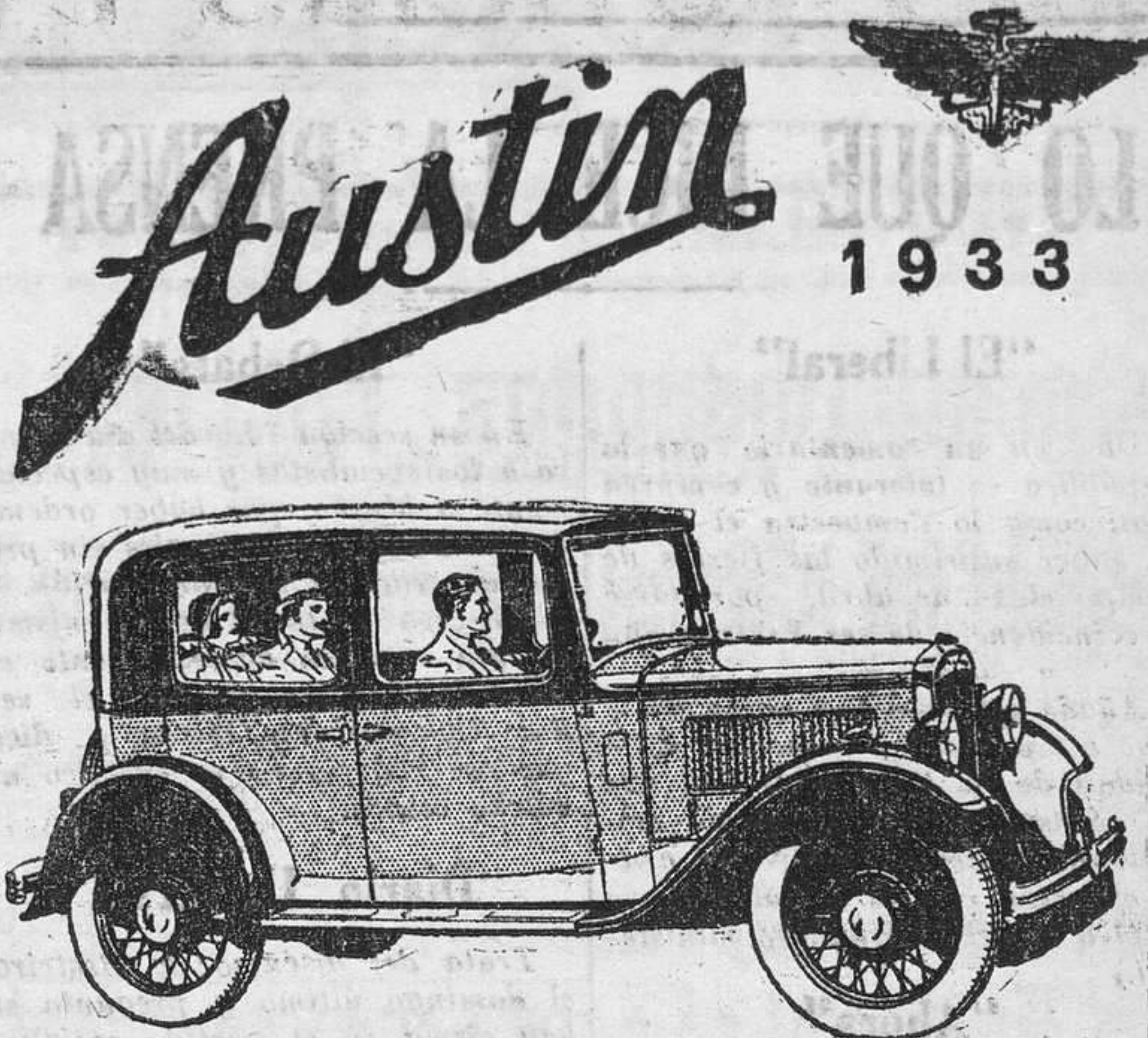
LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y
Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

ALBERTO CANDUELA, de la
Beneficencia Municipal. Especia-
lista enfermedades niños y medi-
cina general. De 11 a 1 y 3 a 5.
Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21
Teléfono 1350

CURACION RADICAL DE LA HERNIA SIN OPERACION

por el médico José González de
la Vega, especialista en enferme-
dades del aparato digestivo y de-
legado del Instituto Hispano de
Herniología de Madrid, para los
concejos de Mieres, Aller y Lena.
Consulta en Rebollada (Mie-
res) de 11 a 1 y en Mieres de
5 a 7; en la calle de Manuel Lla-
neza, 36.



7-9-11-HP. en cuatro cilindros
13-16-20-HP. en seis cilindros

AUSTIN máximo rendimiento con el menor gasto.
AUSTIN seguro, rápido.
AUSTIN sobriedad, comodidad, calidad.
AUSTIN imitado SI, igualado NO.

EXPOSICION Y RECAMBIOS

Agente en Asturias:
F. PASCUAL -Martinez Marina, núm. 5 - OVIEDO
TELEFONO, 3847

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PA-
LABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

SE PAGA más que nadie oro vie-
jo, alhajas antiguas y modernas
y monedas de oro de todos los
países. Joyería Barros, Cimade-
villa, 14.

APICULTORES. Colmenas, trata-
dos y material apícola; cera es-
tampada. Enviamos catálogo
ilustrado gratis. Uria, 26, Kin-
tallada, Oviedo.

VENTAS

OCASION. Véndense dos com-
presores frigoríficos de 28,000
frigorías hora (ácido carbónico)
inmejorable estado con motores
correspondientes y condensado-
res. Demanden detalles Fran-
cisco González, Santa Clara, 28,
tercero.

SE VENDE BARATO Citroën
cerrado, cinco plazas, toda prue-
ba y Caja caudales Mosler gran-
de o se cambia por otra peque-
ña. Razón. Las Pañerías, Uria,
24, Oviedo.

SE VENDEN mostradores nogal,
mampara escritorio, zócalos cas-
taño, prensa enfardar y guillo-
tina propia para tejidos. Ra-
zón. Las Pañerías, Uria, 24,
Oviedo.

SE VENDE, con facilidades de
pago o permuta, un chalet nue-
vo en Somió (Gijón), con cale-
facción y todas las comodidades
modernas, con jardín, frutales
y huerta. Más detalles, dirigir-
se a D. Ramón Insula. Posada
Herrera, 5, 2.º, Oviedo.

OCASION. En Entrago (Teverga)
véndese baratísima casa de pi-
sos altos con huerta. Informa-
rá Ceferino Ballesteros, Gijón.

OCASION. Vendo máquinas para
cine seminuevas marca Gau-
mont y "AEG." Informes. Pi-
dal, 4, entresuelo.

Varios

MUNDO GRAFICO. Nos cuenta
la organización del primer sa-
lón español de carteles contra
la guerra, una de las más efica-
ces rebeldías del arte contra
Marte. Publica, entre otros ori-
ginales, los siguientes: "Evoca-
ciones de la Semana Santa en
Sevilla".—"El ministro de Obras
Públicas en Bilbao".—"Homena-
je al doctor Pittaluga".—"Con-
tra las plagas de la agricultura".
—"Modas".—"Teatro".—Ac-
tualidades. Compre usted siem-
pre MUNDO GRAFICO: treinta
céntimos.

EN SITIO muy céntrico se tras-
pasa tienda de comestibles con
vivienda o sin ella en inmejora-
bles condiciones. Informes: La
Belmotina. Sanz y Forés, nú-
mero 10.

AMA DE CRIA se ofrece, buena
presencia. Informes médicos di-
rigirse a Alberto Rodríguez
Póo (Llanes).

SE TRASPASA un bar en buenas
condiciones. Razón, San José, 11.

SE TRASPASA comercio ultra-
marinos en sitio céntrico muy
antiguo y acreditado, con buena
clientela. Para informes: Publi-
citas.

SE TRASPASA farmacia en esta
Provincia por no poder atender-
la su dueño. Única en Concejo
de 10.000 habitantes. titular pe-
setas 2.750 y Beneficencia. In-
formes. José Rodríguez. Bego-
ña, 64, Gijón.

TRABAJARA contento si está có-
modo en su pensión. Inmejora-
bles condiciones para estables.
San Isidoro, 3, segundo.

SE ARRIENDA un local. Infor-
mes en esta Administración.

CAUSA Y TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA

¿Qué es exactamente la enfer-
medad conocida bajo el nombre de
epilepsia? ¿Cómo se contrae? ¿Es
hereditaria? ¿Existe alguna cura
verdaderamente eficaz y perman-
ente?

A estas y otras preguntas se
contesta de una manera termi-
nante en un folleto, del que puede
obtener un ejemplar gratuito
cualquier epiléptico que escriba
a J. Redfern, Dept.º 28 V., 30 Bou-
verie Street, London E. C. 4., In-
glaterra.

Anúnciense en REGION



Servicios desde el Norte de España a AMERICA CENTRAL

El 5 de mayo se inaugurará, desde BILBAO, el
SERVICIO DE PASAJE, con la nueva motonave de
dos hélices

"CARIBIA"

que llevará 1.ª, 2.ª y clase Turistas, con destino a
Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Puer-
to Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y
Puerto Barrios.

a CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

saldrá el 19 de mayo de SANTANDER y GIJON, y el
20 de mayo de LA CORUÑA y VIGO, para
HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

a AMERICA DEL SUR

Próximas salidas de VIGO.
17 de abril, la motonave GENERAL OSORIO
16 de mayo, el vapor GENERAL ARTIGAS
6 de junio, el vapor GENERAL SAN MARTIN
admitiendo pasajeros de Clase Intermedia, tercera ca-
marote y tercera ordinaria, a
**Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos
Aires**

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie
en GIJON

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apar-
tado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Telf. 1119

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Liberal"

Dice en un comentario que la República es tolerante y comprensiva, como lo demuestra el hecho de haber suprimido las fiestas de pompa el 14 de abril, por darse la coincidencia de ser Viernes Santo.

Añade que esto hay quien no lo sabe comprender y lo achaca a debilidad de la República. Los que así piensan responden a una modalidad de cretinismo. (No se asuste el lector, ésta es la palabra que emplea el servil orgullo ministerial.)

"Ahora"

Se congratula en su fondo que al fin se vaya a una concordia que facilite la solución política tan esperada y dice que la paz ha de ser el signo de todas las fuerzas del régimen. Pero el ejercicio del Poder va siendo hora de que entre en la órbita de las iniciativas netamente republicanas.

"A B C"

Trata de la situación a que han llegado los socialistas en la gobernanación del Estado español y hace las siguientes preguntas:

¿Será posible que después de tantas conculcaciones de doctrina y de la decepción de las masas por la sordidez de algunos caudillos, piensen así todo el partido socialista y toda la Unión General de Trabajadores? ¿Van a seguir siendo el instrumento dócil de los ambiciosos?

También contesta a unas alusiones de "El Sol".

"El Sol"

En su chabacana sección "Sol y sombra" ataca de manera incorrecta a los sacerdotes, diciéndoles que se pasan la vida injuriando a los hombres de la República porque nacionalizan los bienes de la Iglesia. Ataca a los periódicos anti-republicanos que dicen que el atropello de esta ley no se consentirá y termina diciendo que si los frailes envenenaron las aguas hace un siglo están ahora lanzando peligrosas ponzoñas en el ambiente.

"La Libertad"

Dedica un extenso comentario a defender a March diciendo que es absolutamente falso todo lo que se le imputa.

En otro comentario ataca duramente a las J. O. N. S. (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) de Valladolid y dice que es una organización fascista que constituye un peligro para la República.

"La Nación"

Habla del estilo nuevo del orden nuevo y el nuevo modo de gobernar de los socialistas en lo que respecta sobre todo a su política en el Ayuntamiento de Madrid.

"El Debate"

En su sección "Lo del día" ataca a los socialistas y muy especialmente a Muño, por haber ordenado unas obras municipales sin previo acuerdo de la Corporación.

En otro editorial de la misma sección comenta acertadamente el discurso pronunciado por el señor Alborno en Oviedo, y dice que ese criterio no es jurídico ni mucho menos.

"Diario Universal"

Trata del discurso de Besteiro el domingo último y pregunta si hay cisma en el partido socialista o cambio de actitud en éste ante la realidad del momento.

"Luz"

Habla también del mismo tema y dice que las palabras de Besteiro sobre la violencia son discretas y ecuanímenes en los momentos en que parece iniciarse un régimen de lucha más normal entre los partidos.

"Heraldo de Madrid"

Le parece bien el aplazamiento de las elecciones municipales generales mientras no esté terminada la labor legislativa del Parlamento. Aprobadas las leyes pendientes, será el momento de ir a las urnas para ver con quién está la opinión.

"Mundo Obrero" y "C. N. T."

Siguen atacándose con saña por cuestiones internas.

"La Tierra"

Ataca a "El Socialista" por su nueva posición ante el fascismo y dice que el partido socialista es más fascista que nadie.

LA LEPROSERIA DE FONTILLES, SIN JESUITAS

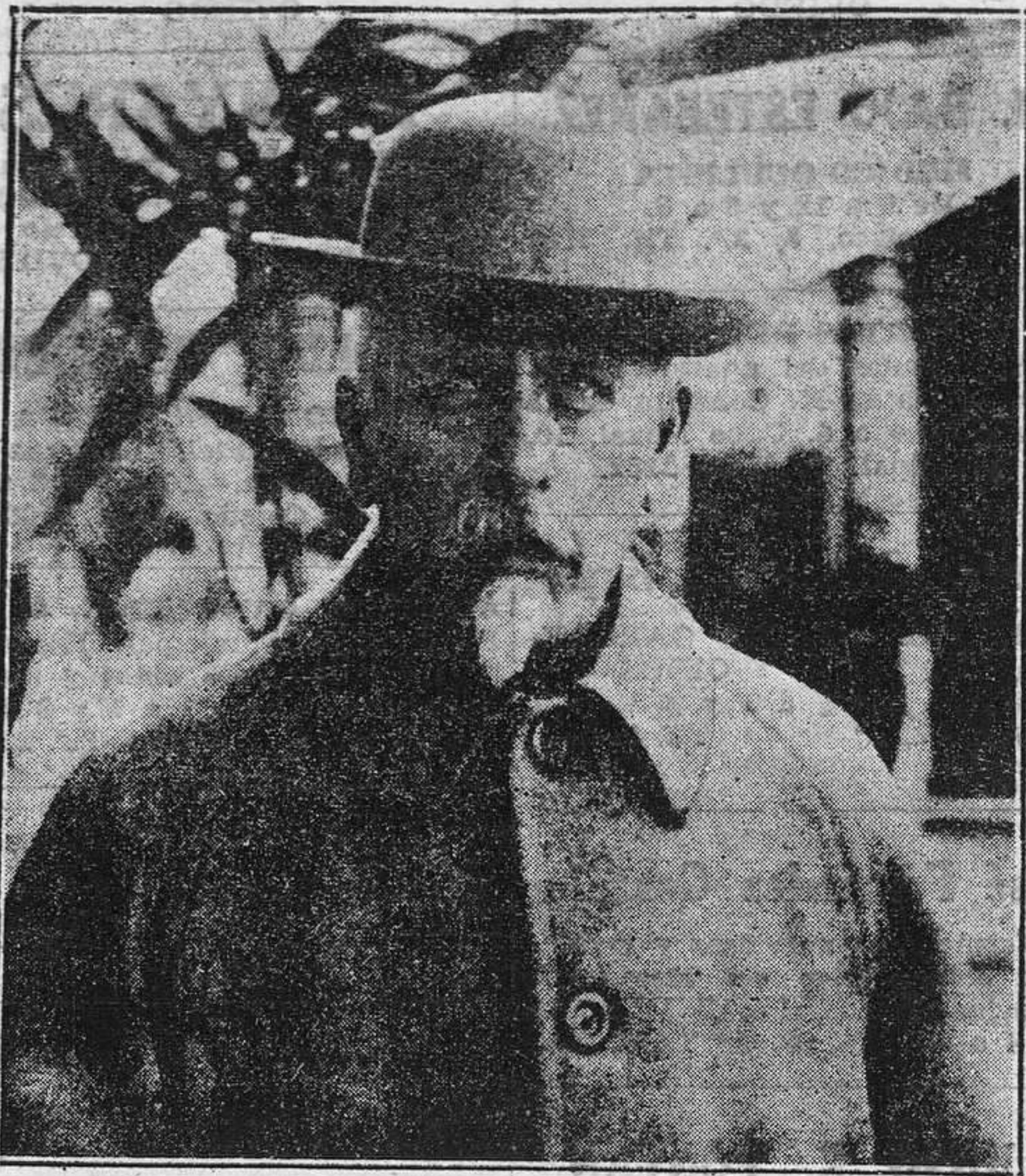
Los enfermeros se niegan a trabajar

ALICANTE.—Ayer circularon rumores de haber tenido lugar un motín en la leprosería de Fontilles.

El gobernador, acompañado de otras autoridades, se trasladó a dicho punto, ordenando en él la concentración de fuerzas de la Benemérita.

El rumor del motín quedó desmentido pues lo único que ocurrió fué que los enfermeros se niegan a seguir trabajando.

Nota gáfica de actualidad



Mr. Basil Zaharof, multimillonario griego, uno de los seis hombres más ricos del mundo, que se encuentra gravemente enfermo (Foto VIDAL)

FIGURAS DE LA PANTALLA



Tallulah Bankhead ha sido en el firmamento cinematográfico una estrella brillante, pero también fugaz. Después de una larga serie de triunfos en los teatros ingleses, llegó a Hollywood, donde logró gran fama en poco tiempo. Pero no consiguió verse satisfecha de su labor en el cine y lo atribuyó a que siempre le fueron dados papeles antipáticos muy poco a propósito para lucirse. Desanimada y disgustada, abandonó los estudios hace poco y ahora vuelve a las tablas, donde quiere renovar sus antiguos éxitos.

'Foto Archivo REGION

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-: :-:

Han salido: Para Toledo, el coronel jefe del Tercio de la Guardia civil, don Juan Díaz Carmena.

—Para Eibar, la hermosa señorita Lolita L. del Camino.

—Para Zaragoza, don Fernando Canga Pedregal.

—Para Madrid, el respetable señor don Edmundo Matia, director del Banco Español de Crédito.

—Pasó el día de ayer en Gijón el funcionario de la Delegación de Hacienda de Oviedo, don Luis Santullano.

—Regresaron a la villa gijonesa de la capital de la República, el vice-cónsul argentino don Primo Francisco Fernández Casas, y el capitán diplomado de Infantería don José María Cabello.

—Ha sido trasladado a esta capital el inspector del Servicio Comercial en la Compañía del F. C.

CONSERVAS ULECIA

del Norte, don Manuel Martínez.

—Regresó de Ribadesella don Bernardo Robles Alvarez.

—Saludamos en esta ciudad al odontólogo don Luis Serrano.

—Pasaron el día de ayer entre nosotros los distinguidos señores de Villaviciosa, don José Blanco de la Viña, don José González y don Rafael Zaldívar.

—Saludamos en Oviedo al abogado de Cangas de Onis don Alfonso Pendás y al propietario de Avilés don Antonio de la Riva.

—También nos fué grato saludar a la distinguida señora villaviciosa doña Etelvina Eloy, viuda de Ribero y al médico don José Gandavilla.

—Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el ilustrado profesor de primera enseñanza don Urbano Lasúrtegui.

Hacemos fervientes votos por la salud del paciente.

PETICIONES DE MANO

En Llanes ha sido pedida, para don Domingo Cuanda, director del semanario "El Pueblo", la mano de la bella señorita de aquella localidad Kety López Anguita.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges.

—También fué pedida la mano de la hermosa señorita de Pimiango, Amor Rosal Paniagua, para el joven veterinario don Francisco Rugama.

La boda se celebrará en el mes de Junio.

Ante tan fausto motivo se hicieron ya valiosos regalos entre los futuros esposos.

Nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus apreciables familiares.

SUBVENCIONADO :-: :-: :-: :-: :-:

Para ampliar estudios en Milán sobre el carbón, ha salido el joven doctor en Ciencias químicas y profesor de nuestra Universidad, don José Manuel Pertierra, después de haber sido subvencionado por el Gobierno italiano.

Felicitemos al competente profesor.

QUERRELLA CONTRA UN GOBERNADOR

MADRID.—El señor Martínez de Velasco presentará en breve una querrela al Supremo contra el ex gobernador de Burgos, hoy de Cádiz, por prevaricación, por haber destituido al Ayuntamiento de Aranda.

UNA ANECDOTA

Competencia literaria

Luis Capdevila, actual director de "La Humanitat", de Barcelona, fué, en su lejana juventud, un perfecto bohemio.

El hombre, iba a la caza de las cinco pesetas para poder subsistir y cayó en las manos de un editor de revistas galantes y pornográficas, más de esto que de aquello, que le aseguró un par de huevos fritos por cada artículo que le llevase. Aceptó Capdevila, y al llegar a la peña del viejo "Lion" contó el caso a sus amigos:

—Por lo menos, ya no me quedo sin comer...

¡Jamás lo hubiera descubierto! Al día siguiente, un contertulio le chafó la contrata ofreciendo sus artículos... a mitad de precio...